



Sumario

- 5 Presentación “Un año de actividad intensa”
- 6 Organigrama
- 7 Estatutos de la Fundación
- 8 Junta de Mecenazgo
- 9 Colaboraciones
- 10 Miembros del Patronato
- 11 Fondo Asistencial
- 17 Ayudas 11M
- 24 Plan de apoyo a las víctimas de persecución
- 26 Los Reyes recibieron en audiencia a la Fundación
- 29 Castilla-La Mancha, Principado de Asturias, Red Eléctrica y Caja Navarra, nuevos mecenas
- 30 El Ministerio de Justicia y la Fundación firman un convenio de asistencia jurídica
- 32 Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias
- 34 Educar para la Convivencia
- 36 Revista Fundación
- 38 Premios anuales
- 43 La Fundación recibió el premio “Adalid de la Paz y la Libertad”
- 44 Presentado el libro de Alfredo Tamayo “Siempre de vuestro lado”
- 46 Documental sobre el 11M
- 48 Documental “Las voces de Antígona”
- 50 La ETB y la TV de Murcia emitieron el documental “Corazones de hielo”
- 51 Tele 5 emitió el “spot” en memoria de las víctimas
- 53 Convenio con la Fundación Granada Club de Fútbol
- 54 V Encuesta Nacional “Terrorismo y víctimas”

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

- 56 Curso con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Sevilla
- 57 Cátedra de Economía del Terrorismo

ASISTENCIA DIRECTA A VÍCTIMAS

- 60 Atención a las necesidades psico-sociales
- 61 Proyecto Ocio Terapéutico
- 62 Asistencia psicológica a víctimas del País Vasco
- 63 “Asistencia Psicológica” 11M
- 64 “Apoyo Social” 11M
- 65 Atención psico-social 11M
- 66 Convivencias por la Tolerancia
- 67 Solidaridad con los concejales vascos

JUSTICIA

- 69 Asistencia jurídica a los macrojuicios
- 70 Estudio Jurídico sobre el terrorismo como crimen contra la humanidad
- 71 Actividades contra el terrorismo de persecución
- 72 Apoyo legal 11M
- 73 Información, asesoramiento y acompañamiento legal a víctimas del 11M

INFANCIA Y JUVENTUD

- 75 Plan de Formadores por la Convivencia
- 76 Transmisión de valores en la escuela obligatoria
- 77 III Maratón del Cómic en valores humanos y de paz
- 78 Homenaje a la infancia
- 79 Fiesta de los Reyes Magos
- 80 Campamentos de Verano



Sumario

JORNADAS, CURSOS Y SEMINARIOS

- 82 III Jornadas Internacionales sobre Terrorismo
- 83 VII Seminario Fernando Buesa
- 84 VIII Jornadas sobre "Víctimas y violencia terrorista"
- 85 Día de la mujer víctima del terrorismo
- 86 Ciclo de Cine para la Tolerancia
- 87 Ciclo de conferencias
- 88 Jornadas "El Estado de Derecho y la estrategia terrorista"
- 89 IV Jornadas de Convivencia en Galicia
- 90 IV Jornadas Víctimas Desconocidas
- 91 II Jornadas Intervención Psicológica

MEMORIA

- 93 Concierto Homenaje
- 96 Exposición "40 días rojos"
- 97 Presentación Internacional de "En pie de foto"
- 98 Homenaje a Silvia Martínez en Santa Pola
- 99 Reproducción de la escultura homenaje a las víctimas en Navarra
- 100 Conmemoración del X aniversario del asesinato de Tomás Caballero
- 101 VI Memorial Tomás Caballero de fútbol femenino
- 102 XIII Trofeo Ortega Lara
- 103 Homenaje a las víctimas de Navarra en Navidad
- 104 Colaboración con "Vecinos de Berriozar" y "Libertad ya"

PREMIOS

- 106 Premios Anuales Fundación Rodolfo Benito Samaniego
- 107 III Certamen Creadores por la Libertad y la Paz
- 108 III Concurso escolar de tarjetas de Navidad

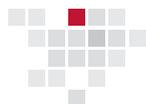
LIBROS Y PUBLICACIONES

- 110 Edición del libro "Retorno a Ermua, diez años sin Miguel Ángel Blanco"
- 111 CD "Víctimas de persecución"
- 112 Presentación de la biografía de Tomás Caballero
- 113 Testimonios de los huérfanos de la Guardia Civil
- 114 Archivo audiovisual Espacio Blanco
- 115 Papeles de Ermua On-line

Un año de actividad intensa



**Nuestro trabajo
no podría desarrollarse
sin el apoyo
de la sociedad,
de su opinión pública
y de nuestras
Instituciones Públicas**



Estrenamos nuevo formato. 2008 ha sido un año de actividad intensa por parte de las distintas Asociaciones y Fundaciones de Víctimas del Terrorismo. Este es un colectivo rico y plural que desarrolla decenas de actividades a lo largo del año.

Desde la Fundación Víctimas del Terrorismo se apoyan proyectos de asistencia directa a las víctimas. Lo hacemos de forma complementaria a la actividad de la Administración y en colaboración con ésta y con distintas asociaciones que atesoran una dilatada experiencia. Los proyectos atienden a niños y mayores. Estamos incorporando programas para atender las especiales necesidades de los acosados y perseguidos en el País Vasco.

Los actos de memoria y de sensibilización son ejercidos también en distintos rincones de nuestro país. Proyectos en los centros educativos, exposiciones, publicaciones, documentales, actos de homenaje, conciertos... Es pura pedagogía en el respeto de los derechos humanos y los valores de la convivencia democrática. Por otra parte propician la canalización del respeto y el cariño de la sociedad de forma visible.

La reflexión y análisis de los fenómenos del fanatismo y la victimación son objeto de cátedras de estudio, convenios universitarios, seminarios y jornadas en las que han participado expertos nacionales e internacionales.

Nada de esto podría desarrollarse sin el apoyo de la sociedad, de su opinión pública y de nuestras Instituciones Públicas. Nuestro agradecimiento es profundo hacia los mecenas, hacia el Ministerio de Cultura que ejerce el protectorado de esta Fundación, y de forma especial, hacia la Casa Real por su sensibilidad permanente acompañando a las víctimas del terrorismo.

Maite Pagazaurtundúa Ruiz
Presidenta



Organigrama

La Fundación Víctimas del Terrorismo, cuyo Patronato está integrado por representantes de la Administración, de los Mecenas y de los colectivos de víctimas, tiene el siguiente organigrama:

Presidente de Honor: Adolfo Suárez

Presidenta Ejecutiva: Maite Pagazaurtundúa

Vicepresidenta: María Jesús González

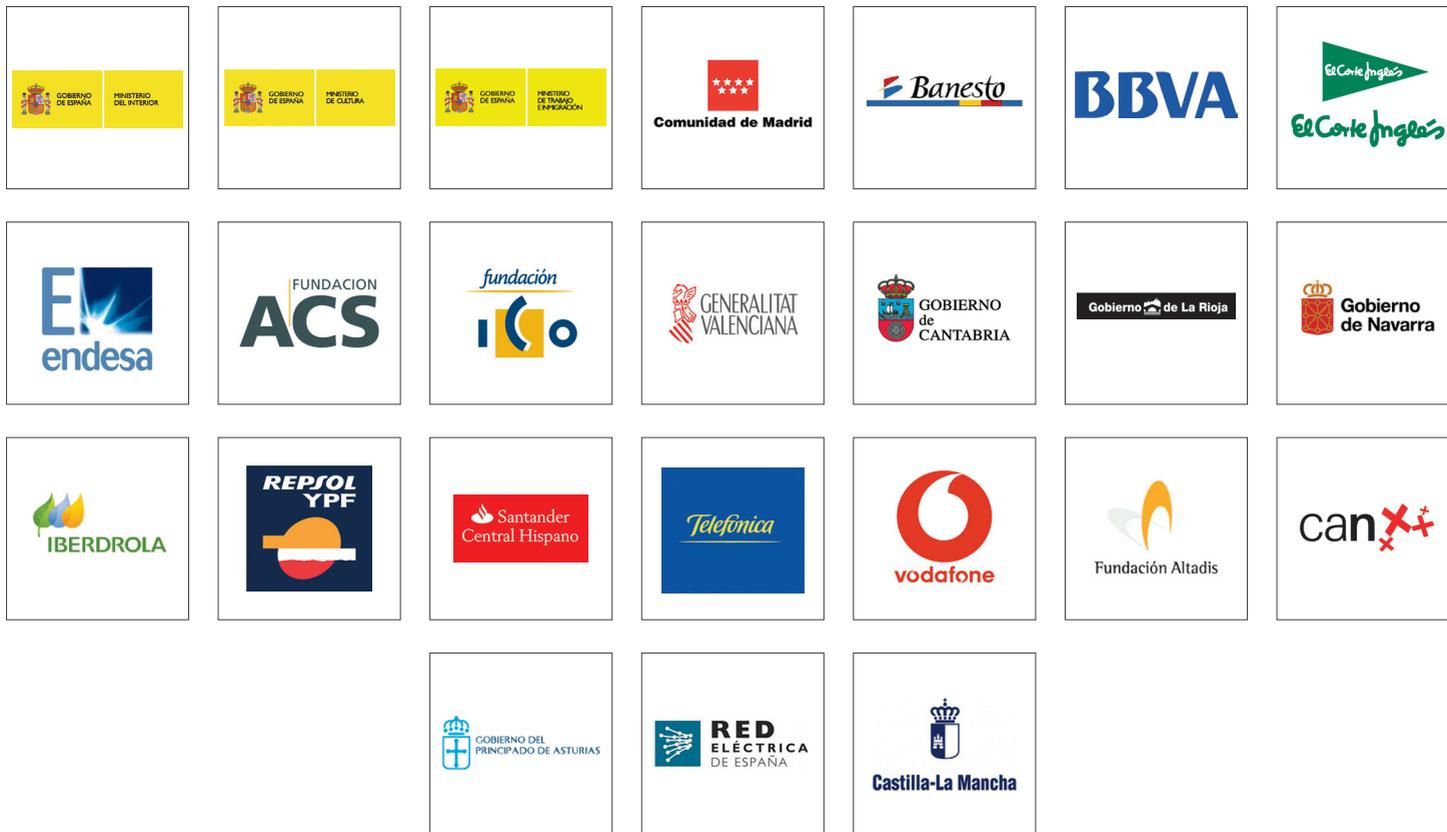


Estatutos de la Fundación

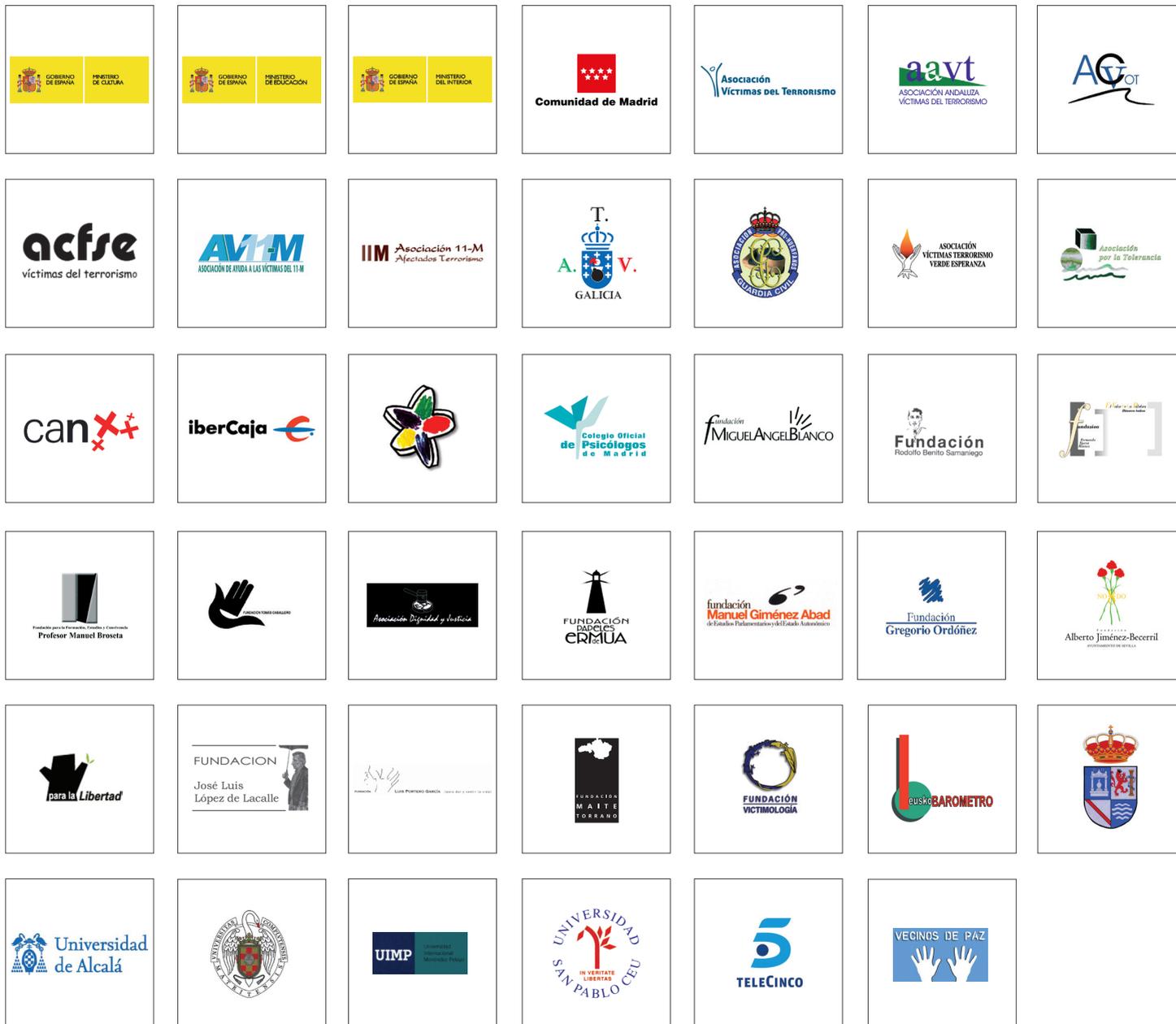
La Fundación tiene por objeto:

- a) Promover y divulgar los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, la pluralidad y la libertad de los ciudadanos.
- b) Fomentar en todos los ámbitos una mejor comprensión de la situación del colectivo de víctimas del terrorismo.
- c) Prestar la ayuda necesaria en su vertiente asistencial a las víctimas del terrorismo y a sus familias.
- d) Colaborar con otras Fundaciones y Asociaciones en aquellas actividades que vienen realizando y que persigan fines similares a los anunciados en este artículo.
- e) Prestar asesoramiento y apoyo a la gestión de dichas Fundaciones y Asociaciones.
- f) Impulsar becas para el estudio de estas materias y promover intercambios culturales.
- g) Realizar todo tipo de actividades formativas, seminarios, cursos y campañas de divulgación relacionadas con los fines enunciados.
- h) Promover, organizar y coordinar la celebración de exposiciones, muestras o salones monográficos, estables o itinerantes relativos a dichos fines.
- i) Ejecutar programas de carácter internacional que tengan como objetivo la sensibilización de las instituciones, organizaciones, políticas o ciudadanas, y en general, de la opinión pública internacional sobre los efectos de la violencia terrorista.
- j) Crear un fondo cultural de carácter permanente en memoria de las víctimas.

Junta de Mecenazgo



Colaboraciones de la Fundación





Miembros del Patronato

Adolfo Suárez González

Maite Pagazaurtundúa Ruiz

María Jesús González Gutiérrez

Juana María Lázaro Ruiz

Justo Tomás Zambrana Pineda

Luis Herrero Juan

Mercedes López Revilla

Abel Matutes Juan

Gorka Landáburu Illarramendi

Francisco Llera Ramo

Francisco González Rodríguez

Íñigo de Oriol Ybarra

Gabriel Castro Villalba

José María Jiménez de Laiglesia

María Mar Blanco Garrido

Natividad Rodríguez Lajo

Ángeles Pedraza Portero

Pilar Manjón Gutiérrez

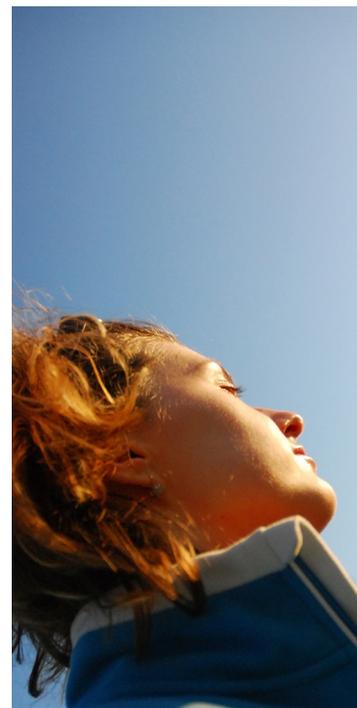
Fondo Asistencial

El objetivo de este informe es describir y examinar desde distintos criterios de análisis las ayudas prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo durante el año 2008, a las víctimas de atentados terroristas perpetrados por ETA, GRAPO y demás bandas armadas, y por tanto, distintos de los perpetrados en Madrid el 11 de marzo de 2004.

La finalidad de la ayuda asistencial directa es, en todo caso, cubrir todas aquellas necesidades que no están previamente atendidas por las Administraciones Públicas en virtud de la normativa vigente, siendo por tanto ayudas complementarias del sistema público.

El importe total de las ayudas canalizadas a través de la Fundación Víctimas del Terrorismo a las citadas víctimas en el período medido asciende a la cantidad de 191.682,39 euros.

Durante el año 2008, y dentro de este proyecto denominado Fondo Asistencial, la Fundación Víctimas del Terrorismo ha hecho un especial esfuerzo para destinar ayudas a las víctimas del atentado terrorista perpetrado el 3 de julio de 2007 en Mareb (Yemen), en el que fallecieron ocho españoles y resultaron heridos de diversa consideración otros cinco españoles.





Asimismo, dentro de esta labor asistencial que trata de dar cobertura a necesidades de las víctimas no recogidas por las Administraciones Públicas, en el presente ejercicio 2008, aparte de continuar dando soporte a necesidades asistenciales, la Fundación pretende dar un paso más, consciente de la delicada situación en la que se encuentran aquellas personas que, defensores del sistema democrático en Euzkadi, sufren el acoso y la persecución constante en su vida cotidiana, por parte del entorno de la banda terrorista ETA, y viven en permanente situación de riesgo de ser objetivos de un atentado.

Este proyecto, denominado Apoyo a víctimas de persecución, y subsumido dentro del citado programa asistencial, tiene como objetivo fundamental conseguir que, aquellas personas que sufren la situación descrita, sientan el apoyo de la Fundación yendo más allá de las necesarias palabras de aliento, es decir, sufragando un pequeño viaje que les haga evadirse, al menos durante un par de días o tres, de la durísima realidad que viven diariamente. El importe total aplicado al desarrollo de este programa ascendió a la cantidad de 9.995,85 euros.



El importe total aplicado al desarrollo del programa de apoyo a víctimas de persecución ascendió a la cantidad de 9.995,85 euros.

· Análisis de las ayudas prestadas

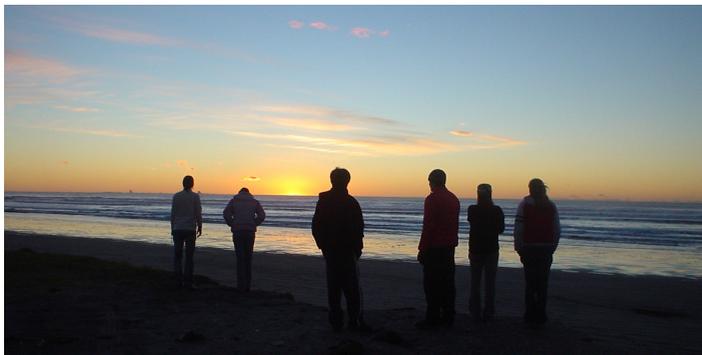
1. Número de víctimas receptoras de las ayudas asistenciales

Durante el año 2008, la Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó ayudas a un total de 68 personas víctimas de atentados terroristas, siendo importante diferenciar a las personas de las ayudas, ya que cada víctima puede ser beneficiaria de una o varias ayudas.

Del total de 68 víctimas destinatarias de ayudas asistenciales, 24 víctimas recibieron la/s ayuda/s por primera vez en el año 2008, 28 víctimas ya habían recibido ayuda/s en otro ejercicio (inmediatamente anterior o no), 6 víctimas ya habían recibido ayuda/s en otros dos ejercicios (inmediatamente anteriores o no), 7 víctimas son beneficiarias de ayuda/s por cuarto año y 3 personas son beneficiarias de ayuda/s por quinto año consecutivo.

Número de Víctimas Receptoras 2008	Número de Víctimas Receptoras por 2º año	Número de Víctimas Receptoras por 3º año	Número de Víctimas Receptoras por 4º año	Número de Víctimas Receptoras por 5º año
24	28	6	7	3

La Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó ayudas a un **total de 68 personas víctimas de atentados** durante el año 2008



2. Importe al que ascienden las ayudas asistenciales a víctimas

La Fundación destinó por este concepto, en el período medido, un total de 191.682,39 euros.

La cantidad media destinada a cada víctima en ayudas asistenciales asciende en el período medido a la suma de 2.818,86 euros.

Ayudas Asistenciales 2008	
Importe €	Media/Persona
191.682,39	2.818,86

3. Análisis de las ayudas asistenciales según el origen de la solicitud

La Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó un total de 162 ayudas asistenciales a las 68 víctimas que las solicitaron (recordemos que cada persona puede ser beneficiaria de más de una ayuda, prestada por una sola o varias instituciones/colectivos).

La Fundación Víctimas del Terrorismo canaliza las ayudas previa solicitud de asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo y de organismos pertenecientes a la Administración Pública Estatal. El concepto de solicitud coincide en todos estos casos computados con el de ayuda efectivamente prestada por la Fundación, ya que las peticiones denegadas son muy escasas y no se tienen en cuenta en el presente informe.

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), realizó durante el año 2008 un total de 11 solicitudes de ayudas asistenciales, por otros tantos conceptos, destinadas a 2 víctimas y por importe total de 29.749,89 euros.

La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo (Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo) del Ministerio del Interior (MIR) realizó en el período medido un total de 151 solicitudes de ayudas destinadas a 66 víctimas y por importe total de 161.932,50 euros.



Ayudas		
Origen	Nº de ayudas (%)	Importe (%)
AVT	11 (7%)	29.750 € (16%)
MIR	151 (93%)	161.932 € (84%)

A continuación se resumen los datos estadísticos explicados de las ayudas asistenciales prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo, en función del origen de la solicitud:

4. Análisis por conceptos de las ayudas asistenciales a víctimas

La Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó un total de 162 ayudas asistenciales a las víctimas por los conceptos que se explican a continuación:

- Ayuda económica: dentro de este apartado se encuadran las prestadas a cuatro víctimas que, como consecuencia de un atentado terrorista, han sufrido secuelas de tal entidad que han sido encuadradas dentro del programa de “gran invalidez”, a cuyos beneficiarios se les asignan ayudas mensuales de carácter permanente en cada ejercicio. Asimismo se incluyen ayudas económicas puntuales y de carácter excepcional, en atención a especiales circunstancias de las víctimas en momentos determinados.
- Estudios/formación/autoempleo: engloba este concepto las ayudas distribuidas para sufragar gastos de formación de las víctimas en diversos niveles, desde infantil hasta universitaria, posgraduado, formación profesional, así como apoyo extraescolar para aquellas víctimas que han experimentado una merma importante en su rendimiento académico como consecuencia de un atentado. También se refiere a las ayudas prestadas para hacer frente a los gastos ocasionados como consecuencia de la puesta en funcionamiento de una empresa por parte de una víctima de un atentado terrorista.
- Psicoterapia: se refiere a las ayudas prestadas para hacer frente a los daños psicológicos sufridos por las víctimas como consecuencia de atentados terroristas.
- Gastos médicos derivados de lesiones físicas: este concepto engloba gastos hospitalarios, médicos, farmacológicos, terapéuticos, protésicos, etc, necesarios para la recuperación de las lesiones físicas sufridas por las víctimas de atentados.



- Transporte/desplazamientos: se refiere a los desplazamientos habituales para la realización de terapias o consultas médicas y a viajes de familiares de las víctimas de un atentado perpetrado fuera de España, en el caso del Yemen.
- Gastos funerarios: se refiere a las solicitudes de abono cursadas por la Subdirección General de Apoyo a Víctimas de los costes relativos al sepelio y traslado a sus lugares de origen de las víctimas del atentado terrorista perpetrado el 3 de julio de 2007 en Mareb (Yemen), en el que fallecieron ocho españoles.
- Otras ayudas: en este apartado se incluyen otros conceptos en virtud de los cuales se solicitan ayudas a la Fundación Víctimas del Terrorismo, tales como ayudas domiciliarias o de adaptación de viviendas, entre otros.

A continuación se resumen los datos estadísticos explicados de las ayudas asistenciales prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo:

Ayudas		
Concepto	Nº de ayudas (%)	Importe (%)
A. ECONÓMICA	69 (43%)	64.798€ (34%)
PSICOTERAPIA	29 (18%)	12.376 € (6%)
TRANSPORTE	15 (9%)	4.246 € (2%)
FORMACIÓN	12 (7%)	9.522 € (5%)
G. MÉDICOS	10 (7%)	37.735 € (20%)
G. FUNERARIOS	12 (7%)	52.401 € (27%)
OTROS	15 (9%)	10.604 € (6%)



La Fundación ha concedido ayudas domiciliarias y para la adaptación de viviendas de las víctimas

Ayudas 11 M



El objetivo de este informe es describir y examinar, desde distintos criterios de análisis, las ayudas prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo a las víctimas de los atentados terroristas perpetrados en Madrid el 11 de marzo de 2004, durante todo el año 2008.

La finalidad de la ayuda asistencial directa es, en todo caso, cubrir todas aquellas necesidades que no están previamente atendidas por las Administraciones Públicas en virtud de la normativa vigente, siendo por tanto ayudas complementarias del sistema público.

El importe total de las ayudas canalizadas a través de la Fundación Víctimas del Terrorismo a las citadas víctimas en el período medido asciende a la cantidad de 93.702,13 euros.

Las citadas ayudas forman el proyecto propio de la Fundación denominado Ayuda Asistencial a Víctimas 11 M, que junto con el Documental sobre Víctimas 11 M, presupuestado en la cuantía de 100.000 euros, constituyen los dos proyectos propios dedicados a las víctimas de los atentados del 11 M.

Asimismo, la Fundación colabora con otros colectivos de víctimas del 11 M financiando diversos proyectos llevados a cabo por éstos que, para el ejercicio 2008, se han aplicado en las siguientes cuantías:

- Proyectos desarrollados por la Asociación 11 M Afectados del Terrorismo: 100.000 euros.
- Proyectos desarrollados por la Asociación de Ayuda a Víctimas 11 M: 70.000 euros.
- Proyectos desarrollados por la Asociación Víctimas del Terrorismo: 100.000 euros.
- Proyectos desarrollados por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego: 6.000 euros.

La cuantía total destinada por la Fundación Víctimas del Terrorismo a la ayuda asistencial directa y homenaje a las víctimas del 11 M, por sí misma o en colaboración con otros colectivos para el presente ejercicio 2008, ascendió a la cantidad de 469.111 euros, lo que supone algo más del 32% del presupuesto efectivamente aplicado a los proyectos de la Fundación Víctimas del Terrorismo, tanto propios como realizados en colaboración con otras asociaciones y fundaciones en el presente ejercicio 2008.



La Fundación colabora en proyectos desarrollados por otros colectivos de víctimas del 11M



Análisis de las ayudas prestadas

1. Número de víctimas del 11 M receptoras de las ayudas asistenciales

Durante el período medido, la Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó ayudas a un total de 35 personas víctimas de los atentados del 11 de marzo, siendo importante diferenciar a las personas de las ayudas, ya que cada víctima puede ser beneficiaria de una o varias ayudas.

Del total de 35 víctimas destinatarias de ayudas asistenciales, 4 víctimas recibieron la/s ayuda/s por primera vez en el año 2008, 8 víctimas ya habían recibido ayuda/s en otro ejercicio (inmediatamente anterior o no), 4 víctimas ya habían recibido ayuda/s en otros dos ejercicios (inmediatamente anteriores o no), 5 personas son beneficiarias de ayuda/s por cuarto año y 14 personas reciben ayuda por quinto año consecutivo.

Número de Víctimas Receptoras 2008	Número de Víctimas Receptoras por 2º año	Número de Víctimas Receptoras por 3º año	Número de Víctimas Receptoras por 4º año	Número de Víctimas Receptoras por 5º año
4	8	4	5	14

2. Importe al que ascienden las ayudas asistenciales a víctimas del 11 M

La Fundación destinó por este concepto, en el ejercicio 2008, un total de 93.702,13 euros.

La cantidad media destinada a cada víctima en ayudas asistenciales asciende en el período medido a la suma de 2.677,20 euros.

Ayudas Asistenciales 2008	
Importe €	Media/Persona
93.702,13	2.677,20



La Fundación destinó a las ayudas asistenciales a las víctimas del 11M un total de 93.702,13 euros en 2008



3. Análisis de las ayudas asistenciales a víctimas del 11 M según el origen de la solicitud

La Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó en el ejercicio 2008 un total de 160 ayudas asistenciales a las 35 víctimas del 11 M que las solicitaron (recordemos que cada persona puede ser beneficiaria de más de una ayuda, por el mismo o distintos conceptos y prestada por una sola o varias instituciones/colectivos). Si el análisis lo hacemos por número de ayudas prestadas según el concepto en que se solicitan, el número de las mismas no varía, pues cada ayuda concedida de una sola vez lo fue en un solo concepto.

La Fundación Víctimas del Terrorismo canaliza las ayudas previa solicitud de asociaciones y colectivos de víctimas del terrorismo y de organismos pertenecientes a la Administración Pública Estatal. El concepto de solicitud coincide en todos estos casos computados con el de ayuda efectivamente prestada por la Fundación, ya que las peticiones denegadas son muy escasas y no se tienen en cuenta en el presente informe.



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), realizó durante el año 2008 un total de 101 solicitudes de ayudas asistenciales (que representan el 63% del total de ayudas), destinadas a 16 víctimas y por importe total de 33.897,89 euros (representa el 36% del importe total destinado a las ayudas).

La Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo (Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo) del Ministerio del Interior (MIR) realizó en el período medido un total de 46 solicitudes de ayudas (lo que supone el 29% del número total de ayudas prestadas), destinadas a 14 víctimas y por importe total de 51.454,12 euros (el citado importe representa el 55% del total).

Fueron distribuidas 160 ayudas asistenciales a las 35 víctimas del 11M que las solicitaron

La Asociación 11 M de Afectados del Terrorismo, realizó 10 solicitudes de ayudas (que representan el 6% del total) en el citado período, destinadas a 5 víctimas y por importe total de 6.250,12 euros (representa el 7% del importe total de ayudas).

La Asociación de Ayuda a Víctimas del 11 M, realizó 3 solicitudes (el 2%) de ayuda asistencial destinada a una víctima y por importe de 2.100,00 euros (que representa el 2% del total).

A continuación se resumen los datos estadísticos explicados de las ayudas asistenciales prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo:

Ayudas		
Origen	Nº de ayudas (%)	Importe (%)
AVT	101 (63%)	33.898 € (36%)
MIR	46 (29%)	51.454 € (55%)
A. AFECTADOS 11M	10 (6%)	6.250 € (7%)
A. AYUDA 11M	3 (2%)	2.100 € (2%)

4. Análisis por conceptos de las ayudas asistenciales a víctimas del 11 M

La Fundación Víctimas del Terrorismo distribuyó un total de 160 ayudas asistenciales a las víctimas del 11 M, por los conceptos que se explican en el presente epígrafe.

A continuación se hace un breve resumen y se exponen los correspondientes gráficos, explicativos de las ayudas directas por conceptos:

- Estudios/formación/autoempleo: engloba este concepto las ayudas distribuidas para sufragar gastos de formación de las víctimas en diversos niveles, desde infantil hasta universitario, posgraduado, formación profesional, así como apoyo extraescolar para aquellas víctimas que han experimentado una merma importante en su rendimiento académico como consecuencia de los atentados. También se refiere a las ayudas prestadas para hacer frente a los gastos ocasionados como consecuencia de la puesta en funcionamiento de una empresa por parte de una víctima de los atentados terroristas. El importe destinado a ayudas por este concepto asciende a 18.614,53 euros.





- Psicoterapia: se refiere a las ayudas prestadas para hacer frente a los daños psicológicos sufridos por las víctimas como consecuencia de los atentados terroristas. El importe destinado a ayudas en concepto de asistencia psicológica asciende a la cantidad de 16.590,00 euros.
- Gastos médicos derivados de lesiones físicas: este concepto engloba gastos hospitalarios, médicos, farmacológicos, terapéuticos, protésicos, etc, necesarios para la recuperación de las lesiones físicas sufridas por las víctimas de los atentados. Por este concepto, la Fundación Víctimas del terrorismo ha sufragado ayudas por importe de 11.230,00 euros.
- Transporte/desplazamientos: se refiere a los desplazamientos habituales para la realización de terapias o consultas médicas. El importe de las ayudas asistenciales asumidas por este concepto asciende a la cantidad de 32.889,35 euros.
- Otras ayudas: en este apartado se incluyen otros conceptos en virtud de los cuales se solicitan ayudas a la Fundación Víctimas del Terrorismo tales como ayudas para la asistencia domiciliaria, de adaptación de viviendas, etc. Por este concepto se han cubierto ayudas por importe de 14.378 euros.

Se otorgaron ayudas para psicoterapia, gastos médicos derivados de **lesiones físicas** y **desplazamientos para la realización de terapias**

A continuación se resumen en gráficos los datos estadísticos explicados de las ayudas asistenciales prestadas por la Fundación Víctimas del Terrorismo:

Ayudas - Importes medios en euros		
Origen	Por ayuda	Por persona
AVT	336	2.119
MIR	1.119	3.675
A. AFECTADOS 11M	625	1.250
A. AYUDAS 11M	700	2.100
DATOS GENERALES	586	2.677



Ayudas		
Concepto	Nº de ayudas (%)	Importe (%)
FORMACIÓN	100 (62%)	18.615€ (20%)
PSICOTERAPIA	30 (19%)	16.590 € (18%)
G. MÉDICOS	15 (9%)	11.230 € (12%)
TRANSPORTE	12 (8%)	32.889 € (35%)
OTROS	3 (2%)	14.378 € (15%)

Ayudas - Importes medios en euros		
Origen	Por ayuda	Por persona
FORMACIÓN	186	1.432
PSICOTERAPIA	553	1.106
G. MÉDICOS	749	1.404
TRANSPORTE	2.741	32.889
OTROS	4.793	4.793
DATOS GENERALES	586	2.677



Plan de apoyo a las víctimas de persecución

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha puesto en marcha un Plan de apoyo destinado a las personas que padecen cotidianamente la “violencia de persecución” en el País Vasco. Este Plan pretende paliar los efectos de la presión ambiental que sufren quienes son permanentemente amenazados por los violentos e incluso a quienes han sido objetivo directo de esa violencia como consecuencia de su filiación política y dedicación profesional.





Dentro de esta Plan de “desintoxicación ambiental”, la Fundación ha organizado viajes de descanso y respiro para varias decenas de personas de todas las edades, con unos resultados muy satisfactorios, ya que han podido disfrutar de unos días de descanso y relajamiento que les han hecho olvidar la presión que padecen en el día a día y recuperar fuerzas para seguir adelante.

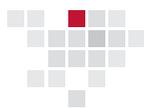


Decenas de personas han podido alejarse del ambiente negativo y han podido **disfrutar de unos días de descanso y relajamiento que les han hecho olvidar la presión que padecen**

Los Reyes recibieron en audiencia a la Fundación



Sus Majestades los Reyes recibieron en audiencia a la Junta de Mecenazgo de la Fundación Víctimas del Terrorismo, encabezada por la presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, que acudió acompañada por la vicepresidenta, María Jesús González, Pedro Antonio Martín Marín y Ana María Vidal-Abarca, por parte de la Fundación.



Sus Majestades los Reyes siempre han estado muy próximos a las víctimas del terrorismo



Como patronos de la Fundación Víctimas del Terrorismo, estuvieron presentes el presidente del BBVA, Francisco González; la presidenta de la Fundación Fernando Buesa, Natividad Rodríguez; el subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor; la presidenta de la Asociación 11-M Afectados Terrorismo, Pilar Manjón; el catedrático Francisco Llera; el subsecretario de Presidencia, Luis Herrero Juan; la subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro; el subsecretario de Interior, Justo Tomás Zambrana; el periodista Gorka Landáburu; la presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco, Mar Blanco; Ana Carro, de la Asociación de Víctimas del Terrorismo; y el presidente de honor de la Fundación Manuel Broseta, José María Jiménez de la Iglesia.

Los mecenas de la Fundación Víctimas del Terrorismo son Gobierno de Cantabria, Gobierno de las Islas Baleares, Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Generalidad Valenciana, Gobierno de Navarra, Gobierno de La Rioja, Ministerio de Cultura, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Grupo Santander Central Hispano, BBVA, Fundación ACS, Fundación Altadis, Fundación ICO, Iberdrola, Repsol, Endesa, El Corte Inglés, Vodafone, Banesto, Barclays y Telefónica. En su representación, acudieron al Palacio de La Zarzuela el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre; el presidente de la Comunidad Foral de Navarra, Miguel Sanz Sesma; la vicepresidenta primera del Gobierno de La Rioja, Aránzazu Vallejo; el presidente de Iberdrola, José Ignacio Sánchez Galán; el director de la Fundación Barclays, Evelio Acevedo; el secretario de la Fundación Altadis, José Francisco Mateu; el director de la Fundación Vodafone, José Luis Ripoll; y el director general de Telefónica, Francisco de Bergia.

La Fundación Víctimas del Terrorismo, creada en noviembre de 2001, tiene, entre otros objetivos y fines, la defensa y la promoción de los valores de convivencia democrática, de libertad y de tolerancia, así como el fomento de la comprensión y el apoyo al colectivo de víctimas del terrorismo en todos los ámbitos de la sociedad española.

La Fundación pretende ser casa común para todas las víctimas, desde el respeto a su pluralismo interno y a su petición común de Justicia, Dignidad y Memoria. Así mismo, trata de promover el respeto por las instituciones democráticas y buscar puntos de encuentro que ayuden a ser más eficaces frente a la amenaza del terrorismo.



Castilla-La Mancha, Principado de Asturias, Red Eléctrica y Caja Navarra, nuevos Mecenas de la Fundación

A lo largo del año 2008, la Fundación Víctimas del Terrorismo se ha honrado con la incorporación de cuatro nuevos Mecenas: La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Principado de Asturias, Red Eléctrica y Caja Navarra.

El convenio con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se ha canalizado a través de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia de la citada comunidad autónoma.

El convenio de colaboración con el Principado de Asturias se ha suscrito como colaboración de esta comunidad autónoma en la realización de los Fondos Asistenciales de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

El convenio con Red Eléctrica permite el desarrollo del programa de desintoxicación ambiental de las personas que sufren violencia de persecución en el País Vasco.

El convenio con Caja Navarra facilita, mediante la iniciativa "Tú eliges: tú decides", el acceso de sus clientes a la decisión de aportar donaciones a la Fundación para la realización de sus proyectos en apoyo a las víctimas del terrorismo.



El Ministerio de Justicia y la Fundación firman un Convenio de asistencia jurídica

El Ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, y la Presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa Ruiz, han firmado un convenio para la prestación de asistencia jurídica a través de los Abogados del Estado integrados en el Servicio Jurídico del Estado, dependiente del Ministerio de Justicia.

Esta asistencia jurídica comprende tanto el asesoramiento jurídico, como la representación y defensa ante cualesquiera jurisdicciones en los mismos términos previstos por el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado para la Administración General del Estado.

El Servicio Jurídico del Estado prestará además asistencia jurídica procesal penal a los miembros del Patronato y a sus empleados, en los mismos casos y con las mismas condiciones que rigen para los funcionarios y empleados de la AGE.



En virtud de este Convenio, ambas partes acuerdan que, dado que la Fundación es una Entidad con participación estatal y sin ánimo de lucro, y puesto que su actividad coadyuva a la política seguida desde el Estado de auxilio y soporte a las víctimas del terrorismo, no procede que realice ninguna contraprestación al Tesoro Público, como consecuencia del asesoramiento, representación y defensa que asuma la Abogacía General del Estado.

El Convenio, con una duración inicial de 1 año, será prorrogado anualmente de manera tácita, si no hay denuncia expresa por parte de los firmantes.

La Abogacía General del Estado cuenta entre sus múltiples competencias con la asistencia jurídica a todo el sector público estatal, que incluye Administración General del Estado, Gobierno de la Nación, Sociedades Estatales, Entidades Públicas y Fundaciones con participación estatal. En 2007, la Abogacía General del Estado contaba con 139 Convenios de asesoramiento y asistencia jurídica a este tipo de entidades



**La Abogacía General del
Estado prestará el servicio
gratuitamente**

Convenio con la Federación Española de Municipios y Provincias

La Federación Española de Municipios y Provincias FEMP y la Fundación Víctimas del Terrorismo han firmado un Convenio de colaboración por el que ambas instituciones se comprometen a colaborar para promulgar y divulgar los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos y una mejor comprensión de la situación por la que atraviesan las víctimas.

Tras la firma del Convenio, el Presidente de la FEMP, Pedro Castro, explicó que, en virtud de este acuerdo, pedirá a las Entidades Locales que fomenten la memoria y los homenajes a las víctimas del terrorismo, a través del acceso a la Rosa Paz creada por el Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá de Henares, la colocación de placas, esculturas o denominaciones de calles, plazas y jardines. También colaborará para que se conozca la situación de acoso y persecución de cientos de concejales, quedando abierta la posibilidad de que la Fundación Víctimas del Terrorismo sirva de canal entre los recursos que las Entidades Locales quieran poner a disposición de los concejales en situación de persecución.



En el texto del convenio la FEMP y la Fundación Víctimas del Terrorismo expresan su profunda preocupación compartida por el terrorismo y por la violencia de la persecución que muchas familias, de forma especial en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, así como la vida bajo escolta de cientos de miembros electos de los Gobiernos Locales. Del mismo modo, constatan que los ciudadanos han mostrado mayoritariamente y de forma reiterada su rechazo a toda manifestación de intolerancia y violencia, así como su deseo de mantener una convivencia democrática y pacífica, como expresión de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Española.

La FEMP reconoce la urgente necesidad de coordinar los esfuerzos de forma eficaz, dando mayor amplitud y efectividad a las actuaciones que se desarrollan en la actualidad, valorando, por ello, el esfuerzo de la Fundación Víctimas del Terrorismo, que promueve la participación de fundaciones y asociaciones de origen privado, empresas y cualquier otra entidad que desee colaborar activamente en el cumplimiento de sus fines.

Fruto de este Convenio se puede decir que en centenares de municipios de toda España se han dado nombre de víctimas del terrorismo a calles, plazas y parques.



La FEMP se compromete a pedir a las Entidades Locales que fomenten la memoria y los homenajes a las víctimas del terrorismo, a través del acceso a la Rosa Paz creada por el Jardín Botánico de la Universidad de Alcalá de Henares, la colocación de placas, esculturas o denominaciones de calles, plazas y jardines



Educar para la convivencia



El proyecto “Educar para la Convivencia” ha acaparado por sexto año consecutivo buena parte de los esfuerzos de la Fundación para seguir haciendo pedagogía contra la violencia y tratar de fomentar los hábitos de tolerancia y de democracia entre los más jóvenes allí donde ponen en práctica sus actividades de convivencia; es decir, en los Centros de enseñanza.

Este proyecto fomenta diferentes encuentros con los centros de enseñanzas medias, que un año más han participado en esta iniciativa de la Fundación, ofreciendo, a través de conferencias a los alumnos, la posibilidad de conocer de manera directa el testimonio de personas que han padecido el terrorismo en primera persona. El objetivo de estos contactos es acercar a los más jóvenes a las vivencias de las víctimas del terrorismo, provocando con ellos un diálogo sobre la actitud general de la sociedad respecto a la lucha contra el terrorismo y sobre las reglas de convivencia en el marco del Estado de Derecho.

Así, durante el curso académico 2007/2008, la Fundación ha estado presente en decenas de centros educativos, colegios e institutos de enseñanza de la Comunidad de Madrid, Extremadura, Andalucía y Navarra, alcanzando las charlas a unos 5.000 alumnos. Distintas víctimas del terrorismo, como Cristina Cuesta, Ana Velasco y Conchita Martín, coordinadas por Pedro Mari Baglieto, -hermano de Ramón Baglieto, miembro de la UCD que fue asesinado por ETA en los comienzos de la Democracia- han acudido a los centros educativos, dando testimonio de lo que significa el terrorismo en España y acompañando sus conferencias con la proyección de los documentales “Sin libertad”, de Iñaki Arteta, y “Corazones de Hielo” y “Las Voces de Antígona”, de Jorge Martínez Reverte.

La propia presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, se ha incorporado a las charlas de este proyecto y ha asistido también a un buen número de centros de enseñanza para mostrar ese acercamiento necesario con los más jóvenes.

Cristina Cuesta, Ana Velasco, Conchita Martín, Pedro María Baglietto y Maite Pagazaurtundúa han fomentado valores entre quienes serán los integrantes de la generación española del futuro. El contenido de sus charlas ha provocado en casi todos los Centros de Enseñanza interesantes debates, con numerosas intervenciones de los alumnos y profesores, que sin duda han sido receptivos a los fines que se persiguen con este proyecto.



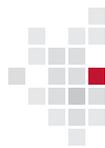
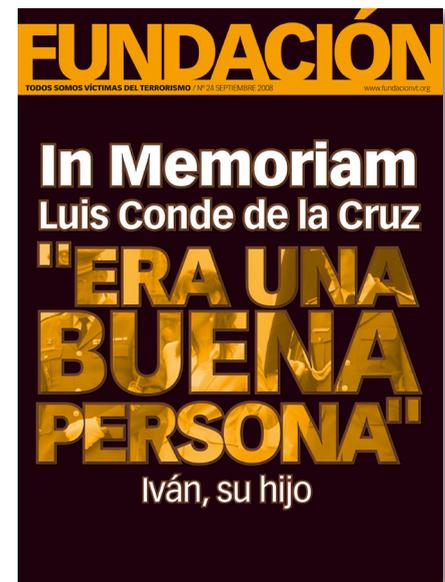
Por sexto año consecutivo la **Fundación ha fomentado la pedagogía contra la violencia y los hábitos de tolerancia y de democracia** entre los más jóvenes en los Centros de Enseñanza

Revista Fundación

La Revista Fundación es el único medio de comunicación que informa de las actividades de todos los colectivos, asociaciones y fundaciones de víctimas del terrorismo. Con una tirada trimestral de 11.000 ejemplares, la revista editada por la Fundación Víctimas del Terrorismo multiplica su difusión al ser recogidas, incluso en las portadas, sus informaciones, informes y documentos por periódicos, radios y televisiones tanto locales como autonómicas y locales. Por tanto se puede decir, sin caer en el error, que muchos asuntos abordados por la revista Fundación llegan a millones de españoles, aunque sus principales destinatarios son todas las víctimas del terrorismo que hay en nuestro país.

A lo largo del año 2008 vieron la luz los números 22, 23, 24 y 25 de esta publicación, cuyo contenido está a disposición de todos en la página web de la Fundación www.fundacionvt.org





Los asuntos abordados por la revista Fundación llegan a millones de españoles, aunque **sus principales destinatarios son todas las víctimas del terrorismo** que hay en nuestro país

Premios anuales

La Fundación entregó sus Premios anuales de Periodismo y Escolares en un acto celebrado en la Asociación de la Prensa de Madrid, al que asistieron numerosas víctimas como María Jesús González, vicepresidenta de la Fundación, Pedro María Baglietto, coordinador de las charlas del Proyecto Educar para la Convivencia, Pilar Manjón, Gabriel Moris y Eduardo León.

Todos ellos participaron en la entrega de los premios a los periodistas y escolares galardonados, junto con Maite Pagazaurtundúa, Fernando González Urbaneja y Francisco Llera.

El acto contó también con la presencia de la Subsecretaria del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla, quien quiso estar cercana a los niños premiados para darles su cariñosa enhorabuena.



Premios de Periodismo

Los Premios de Periodismo 2007 de la Fundación, de Prensa, Radio y Televisión, dotados con 3.000 euros y placa para cada una de las tres modalidades, fueron concedidos por un jurado presidido por Fernando González Urbaneja e integrado por Maite Pagazaurtundúa, María del Mar Blanco, Gorka Landáburu y Francisco Llera, actuando como secretario Fernando Delgado.



El fallo del jurado fue el siguiente:

Premio de Prensa

- Sección Nacional de Europa Press, por todas las informaciones publicadas en 2007 sobre las víctimas del terrorismo y sus actividades.
- Belén Escudero, de la Agencia Efe, por una serie de trabajos en los que son protagonistas las víctimas.

Premio de Radio

Nuria Vega, de Punto Radio, por un reportaje sobre el décimo aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco.

Premio de Televisión

- José Manuel Albelda, de Telemadrid, por el reportaje "ETA. Objetivo Madrid".



Los premios de periodismo están dotados con 3.000 euros y placa para las tres modalidades

Premios Escolares



La Fundación Víctimas del Terrorismo ha puesto gran interés en la difusión de valores entre los más jóvenes. Son muchas las iniciativas que a lo largo del año se desarrollaron para hacer pedagogía de la no violencia y la tolerancia, con la imprescindible colaboración de los propios Centros de Enseñanza y de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas.

Uno de los proyectos más ambiciosos es precisamente la convocatoria anual de Los Premios Escolares “ Una ciudad sin violencia”, que en el Curso académico 2007/08, han obtenido una importante participación de alumnos.

Los premiados recibieron 2.000 euros en material escolar y placa en un acto celebrado en el salón de Actos de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Decenas de niños, acompañados por padres y profesorado, asistieron a la entrega de los Premios Escolares, orgullosos del trabajo de los chicos y chicas galardonados, mientras eran exhibidos en una pantalla grande los dibujos seleccionados por el jurado de la Fundación.

Esta es la relación de alumnos y centros escolares premiados:

Redacción E.S.O.:

- Alejandro Fernández Gutiérrez
- Colegio La Salle. Paterna.
- Sara Selma García
- Colegio María Inmaculada. Alfafar.

Redacción Bachillerato:

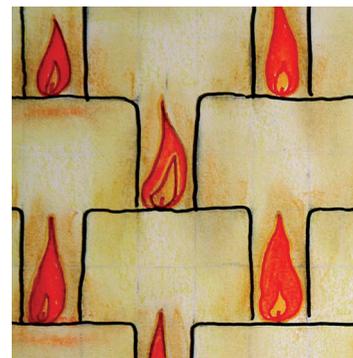
- Álvaro Domingo Rodríguez.
- Liceo Castilla - Hermanos Maristas. Burgos.
- Yael Fernández Cadenas.
- Colegio Salesiano San José Artesano. Elche.

Dibujo Primaria:

- Colegio María Inmaculada. Alfafar
- C.R.A. Oleana. Las Cuevas de Utiel.

Dibujo E.S.O.:

- Colegio de Fomento El Prado. Madrid.
- Andrea Antón.
- Colegio Nuestra Sra. de la Seo. Xátiva.



La Fundación recibió el premio “Adalid de la Paz y la Libertad”

La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, recibió el Premio “Adalid de la Paz y la Libertad”, concedido por el Ayuntamiento de la Albuera (Badajoz) a la Fundación. El acto estuvo presidido por Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura, y sirvió para conmemorar el 197 Aniversario de la Batalla de la Albuera.

El decreto del Ayuntamiento de la Albuera, firmado por su alcalde Manuel A. Díaz González expone que la “FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO” desde su nacimiento en 2002, y de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, se ha propuesto fomentar la dignificación y el reconocimiento de las víctimas del terrorismo a través de todos los medios a su alcance, tanto mediante sus proyectos propios como mediante la permanente colaboración con otras asociaciones y colectivos orientados al mismo fin. Por todo ello se le concede el nombramiento de “ADALID DE LA PAZ Y LA LIBERTAD 2008”, por su larga trayectoria como promotores y divulgadores de los valores democráticos, por la defensa de los derechos humanos y la pluralidad y la libertad de los ciudadanos y, al mismo tiempo, por ser un vehículo útil de consulta para la mejor comprensión de la situación del terrorismo en España”.

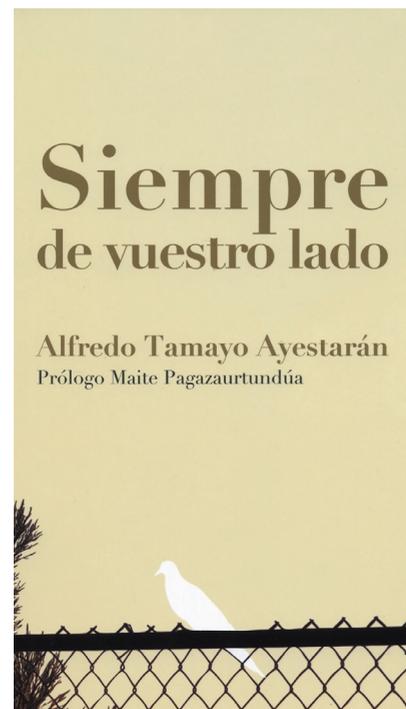
Concedido por el Ayuntamiento de La Albuera (Badajoz), por promover y divulgar valores democráticos, por la defensa de los derechos humanos y la pluralidad y la libertad de los ciudadanos



Presentado el libro de Alfredo Tamayo “Siempre de vuestro lado”

Editado por “SBDS Editores” con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, se presentó a finales de mayo, en el Salón de Actos de la Asociación de la Prensa de Madrid, el libro de Alfredo Tamayo “Siempre de vuestro lado”.

En la presentación de “Siempre de vuestro lado” Alfredo Tamayo estuvo arropado por el filósofo y ensayista Manuel Reyes Mate, Cristina Cuesta y Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Actuó como introductor del acto el presidente de la Asociación de la Prensa, Fernando González Urbaneja.



Este libro de Alfredo Tamayo es, ante todo, un homenaje a las víctimas, un monumento conmemorativo construido con amor, dolor, tristeza, ausencias, miedo, remordimiento y con la esperanza de que su memoria nunca se extinga.

La lectura del libro produce un efecto catártico y no desesperanzado. Uno sale de ella mucho mejor de lo que entra. No se conforma con reincidir en lo que todo el mundo acepta sino que va mucho más allá. Pasa por todas las claves, y lo hace desde una perspectiva, si se quiere, anecdótica, de casos concretos y muy desconocidos, cuyo efecto acumulativo es profundamente emocional y al mismo tiempo reconfortante. Además identifica nítidamente la gran falacia, política, social y personal, que se esconde y prospera detrás de los asesinos y de sus cómplices.



Este libro es un homenaje a las víctimas, construido con amor, dolor, tristeza, ausencias, miedo, remordimiento y con la esperanza de que su memoria nunca se extinga

Documental sobre el 11M

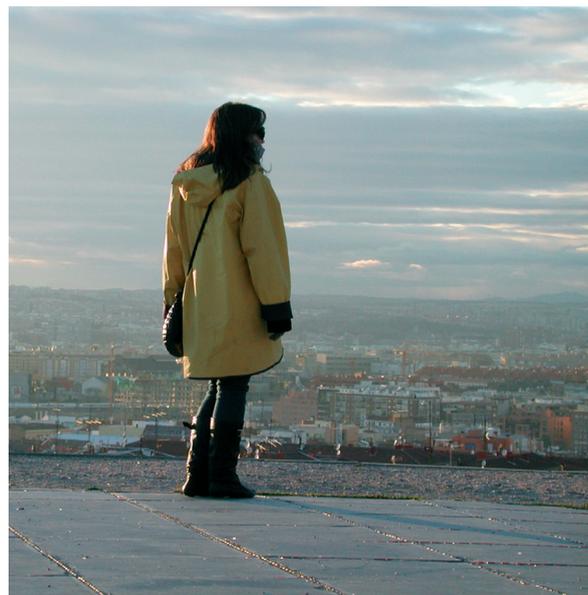
La Fundación Víctimas del Terrorismo puso en marcha en el mes de enero de 2008 el Concurso de selección de trabajos para la realización de un documental sobre el 11 M.

Para ello constituyó un Jurado, integrado por:

- Fernando González Urbaneja, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid;
- Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo;
- María del Mar Blanco, miembro del Patronato de la Fundación;
- Francisco Llera, miembro del patronato de la Fundación;
- Gorka Landáburu, miembro del Patronato de la Fundación;
- David Abad, en representación de la Asociación 11 M Afectados de Terrorismo;
- Eduardo León, en representación de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 M;
- Gabriel Moris, en representación de las víctimas del 11 M de la AVT;
- Fernando Delgado, como secretario del Jurado, sin derecho a voto.

A esta convocatoria se presentaron tres propuestas de documental:

- Jorge Martínez Reverte, de Story Board
- Iñaki Arteta, de Leize Producciones
- Eterio Ortega, de Cedecom



Los trabajos presentados fueron examinados por todos y cada uno de los miembros del Jurado, que celebró su primera reunión el día 14 de marzo de 2008, en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.

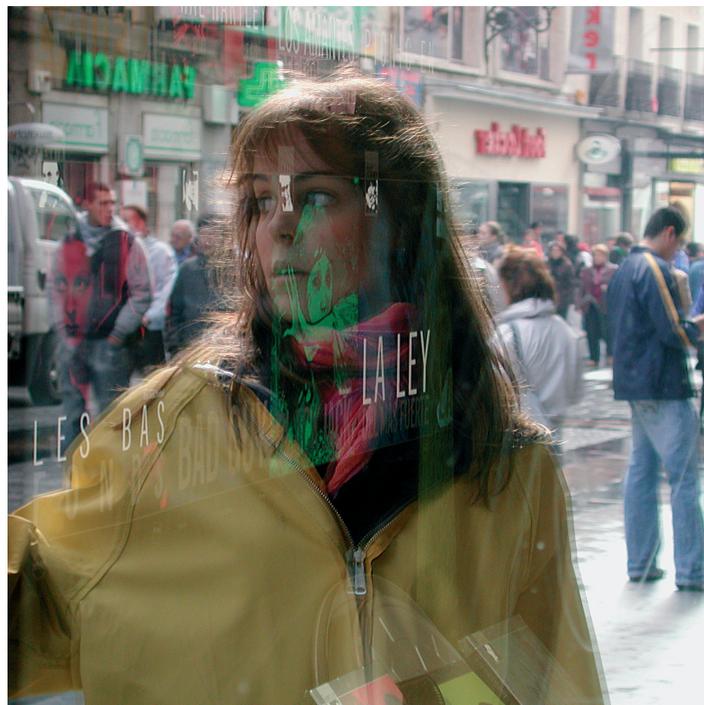
Tras el análisis detallado sobre los trabajos presentados, se acordó, la realización de dos de los tres documentales:

1.-Jorge Martínez Reverte, de Story Board, cuyo contenido centra principalmente la atención en la solidaridad de la sociedad con las víctimas del 11 M.

2.-Iñaki Arteta, de Leize Producciones, cuyo contenido se ciñe fundamentalmente a las víctimas.

El Jurado consideró que ambos proyectos complementaban la reflexión y los testimonios que se desea ofrecer a la sociedad española y, tras un análisis de las previsiones económicas, se acordó realizar el presentado por Story Board con fondos de 2008 y el de Leize Producciones, tras la aprobación de los proyectos, para 2009.

A finales de 2008, la Fundación llegó a un acuerdo con RTVE para la emisión del documental ya realizado. Ambas instituciones prepararon un Convenio de colaboración con la intención de firmarlo y ponerlo en práctica coincidiendo con el quinto aniversario del 11 M.



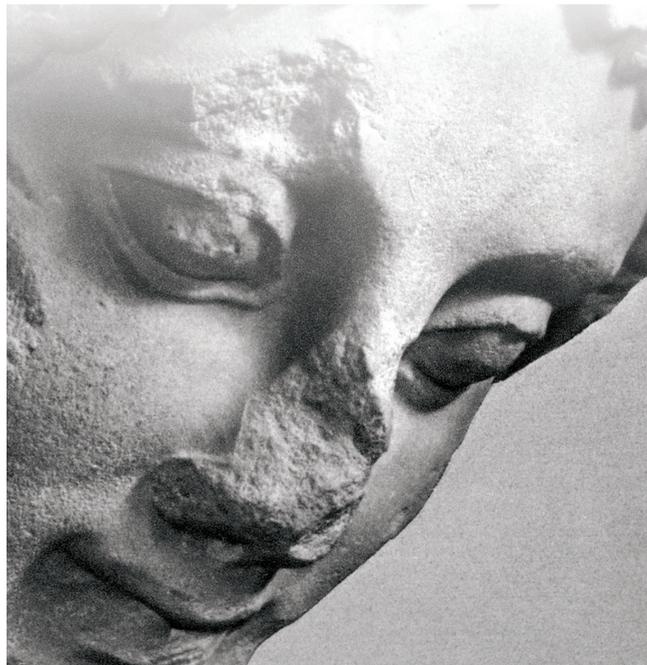
Los documentales presentados fueron examinados por todos los miembros del Jurado en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid

Documental “Las Voces de Antígona”

La Fundación pretende hacerlo llegar a los jóvenes a través de los Centros Escolares y las Universidades de toda España.

En el comienzo del nuevo curso en los Centros Escolares y en las Universidades, la Fundación ofreció un elemento pedagógico diseñado desde la perspectiva de las víctimas del terrorismo para hacer pedagogía de la “no violencia”. Se trata del documental “Las Voces de Antígona”, de unos 15 minutos de duración, cuyo objetivo es llevar a los más jóvenes de nuestra sociedad la experiencia de las víctimas del terrorismo para que conozcan las consecuencias de la violencia terrorista.

Realizado por Pedro Arjona, y producido, con la colaboración de la Fundación, por Jorge Martínez Reverte, con guión de Felipe Hernández Cava. “Las voces de Antígona” mantiene el argumento de su antecesor, “Corazones de hielo”, y recoge el testimonio de diez mujeres, hijas, madres o esposas de víctimas del terrorismo de distintas épocas y de procedencia muy dispar, que exigen el final de la impunidad de los verdugos para poder realizar su duelo,



aplazado por la presencia de ETA.

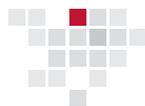
El documental, inspirado en una serie de textos de la tragedia griega de Antígona, se desarrolla al ritmo de los testimonios de estas mujeres que da cuenta de la dimensión de la tragedia que vivieron.

“Las Voces de Antígona” fue presentado en sociedad el pasado 23 de septiembre, en el transcurso de una rueda de prensa a la que acudieron una treintena de medios de comunicación, entre televisiones, radios y periódicos.

La Fundación cuenta con el respaldo de varias Comunidades Autónomas, cuyos gobiernos han valorado muy positivamente este trabajo realizado para hacer pedagogía entre los más jóvenes de la sociedad.

A lo largo de 2008 se procedió a traducir el documental al inglés y al catalán, euskera y gallego para potenciar su difusión en todas cuantas actividades se desarrollen fuera de España y en los colegios con los que se mantiene colaboración en el proyecto “Educar para la Convivencia”, a través del cual víctimas del terrorismo han contado su experiencia a miles de alumnos de ESO y BUP, en los últimos cinco años.

La Fundación pretende hacerlo
llegar a los jóvenes a través de
los **Centros Escolares**
y las **Universidades**
de toda España



La ETB y la TV de Murcia emitieron el documental “Corazones de hielo”

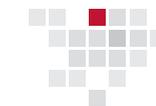
El documental “Corazones de Hielo”, realizado por Pedro Arjona y producido, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, por Jorge Martínez Reverte, fue emitido por la Televisión autonómica de Murcia y por la Televisión autonómica vasca ETB el domingo 24 de febrero, a las 00:30 horas.

“Corazones de hielo” fue presentado con gran éxito en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Logroño, Granada y Bilbao.

Este documental repasa en profundidad la situación de las víctimas del terrorismo de ETA en el País Vasco. El argumento está basado en el clásico personaje de Antígona, a partir de los textos de Sófocles, María Zambrano y Jean Anhouil. Las protagonistas son diez mujeres que representan, en cada momento con su testimonio, la dureza de la pelea por rescatar la dignidad del ser querido asesinado, el derecho a tener una sepultura digna, a reivindicar su nombre en público y a exigir el final de la impunidad de los terroristas para poder realizar el duelo, siempre retrasado porque no cierran las heridas al seguir los terroristas y su mundo capeando por diversas zonas del País Vasco y Navarra.



Centenares de personas acudieron a las presentaciones del documental en **Madrid, Barcelona, San Sebastián, Logroño, Granada y Bilbao**



Tele 5 emitió el “spot” en Memoria de las víctimas

El “spot” elaborado por la Fundación en Memoria de las víctimas del terrorismo fue emitido sin coste económico alguno durante casi todo el mes de enero pasado en Tele 5, después de que se le solicitara a esta cadena de televisión su colaboración para trasladar a la sociedad el recuerdo de las víctimas en torno a las fechas navideñas. El anuncio fue emitido tres veces al día, en horarios en los que se ofrecía la mejor programación de la cadena. El primero en torno a las 16 horas, el segundo sobre las 21 horas y el tercero sobre las 23 horas, en muchas ocasiones cuando se lograban las más altas cotas de audiencia.

Uno de los cometidos principales de la Fundación es el de trasladar a las víctimas del terrorismo la solidaridad y el apoyo de la sociedad y, al mismo tiempo, procurar que perdure la Memoria de quienes perdieron la vida por la sinrazón de quienes utilizan el asesinato como argumento. Porque, tal y como dijo el Príncipe de Asturias en el último Congreso Internacional celebrado en Madrid, las víctimas son la “conciencia viva” de la sociedad.



La Fundación lo solicitó a la cadena de televisión y se difundió con carácter gratuito

Por ese motivo, la Fundación elaboró un mensaje en forma de “spot” televisivo hace ya varios años, un anuncio cuyo coste fue sufragado en su integridad por una importante empresa multinacional y realizado por una de las principales empresas de publicidad de España.

El “spot” contó con el respaldo de todos los medios de comunicación en el momento de su estreno, dado que fue emitido por todas las televisiones públicas y privadas de difusión territorial nacional, así como por todas las cadenas autonómicas públicas.

A pesar de haber sido realizado hace varios años, la limpieza del mensaje que traslada el “spot” permite asegurar su vigencia a día de hoy. “Hay un lugar en el que están todas las personas que alguna vez han sido víctimas del terrorismo”, dice el anuncio mientras aparecen escritos en la frente de los actores distintos nombres que pueden corresponder a las propias víctimas.

Lograr que este mensaje llegue a toda la sociedad resultaría imposible si se tuvieran que pagar los espacios en las televisiones. Por ese motivo, la Fundación Víctimas del Terrorismo solicita periódicamente a todos los canales públicos y privados la emisión de este anuncio en Memoria de quienes murieron en atentados.

Agradecimiento a Tele 5

La presidenta de la Fundación, Maite Pagazaurtundúa, ha trasladado el agradecimiento de esta institución al Consejero Delegado de Tele 5, Paolo Vasile, en una carta en la que, entre otras cosas, afirmaba que “es un acto mínimo de justicia trasladarle, como Consejero Delegado, nuestro agradecimiento profundo por su contribución a nuestra labor de sensibilización -a través de la Memoria de las víctimas- en los valores democráticos más profundos”.



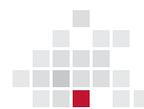
La Fundación trasladó
su agradecimiento al
Consejero Delegado
de Tele 5,
Paolo Vasile

Convenio con la Fundación Granada Club de Fútbol

La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, y el presidente de la Fundación Granada Club de Fútbol, Martín Domingo, firmaron a mediados de marzo un convenio de colaboración, en virtud del cual las víctimas del terrorismo tendrán un trato preferente en el uso de las instalaciones del club y la entrada libre a los partidos que se celebren en Granada.

La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa, y el presidente de la Fundación Granada Club de Fútbol, Martín Domingo, firmaron a mediados de marzo un convenio de colaboración, en virtud del cual las víctimas del terrorismo tendrán un trato preferente en el uso de las instalaciones del club y la entrada libre a los partidos que se celebren en Granada.

Este convenio también abarca aspectos de colaboración de cuantas actividades pedagógicas desarrolla la Fundación, entre ellas la difusión de sus documentales y la realización de charlas en los colegios granadinos.



Las víctimas del terrorismo tendrán un trato preferente en el uso de las instalaciones del club y la entrada libre a los partidos que se celebren en Granada

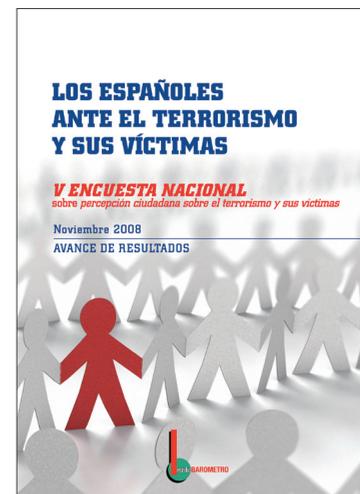


V Encuesta Nacional “Terrorismo y víctimas”

Como continuación a la Encuesta que se ha venido realizando en la sociedad española en años anteriores en colaboración con diversas entidades de estudio sociológicas, sobre la percepción ciudadana del terrorismo y sus víctimas, COVITE realizó, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la V Encuesta Nacional.

Los resultados de esta encuesta fueron presentados en rueda de Prensa por la Directora Gerente de COVITE, Cristina Cuesta, acompañada por Maite Pagazaurtundúa y Francisco José Llera, director del equipo del Euskobarómetro, autor de la realización de la encuesta, junto a Teo Uriarte, gerente de la Fundación para la Libertad, que también colaboró en este proyecto.

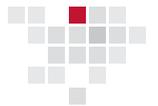
Según los resultados de la encuesta, la sociedad española se mostraba menos pesimista con la evolución del terrorismo en el último año y una mayoría creciente creía que ETA se ha debilitado, aunque reclamaba de forma casi unánime un acuerdo PSOE-PP en materia antiterrorista y la vuelta al Pacto por las Libertades.



Según sus resultados,
la sociedad española
se mostraba **menos
pesimista con
la evolución del
terrorismo en el
último año**



Convenios con Universidades



Curso con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Sevilla

Con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo se desarrolló en Sevilla el Encuentro 'Terrorismo en el siglo XXI. Desafíos y propuestas', organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y dirigido por el catedrático de ciencia Política Francisco José Llera Ramo.

Entre los ponentes de este Curso estuvo el presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, quien pronunció una conferencia sobre 'La respuesta judicial frente al terrorismo' en la que se refirió a la "necesidad de introducir el delito de financiación del terrorismo con carácter autónomo" porque, según dijo, "el ataque a las fuentes de financiación del terrorismo es una forma muy eficaz de terminar con éste".

El Encuentro organizado por la UIMP contó también con la participación de varios expertos en terrorismo internacional, como Alex Schmid y Abdel Aziz Shady. Junto a ellos hablaron del terrorismo de ETA los expertos periodistas Florencio Domínguez y Luis Rodríguez Aizpeolea.

No faltó la voz de las víctimas en una mesa redonda coordinada por Maite Pagazaurtundúa, en la que se sentaron para dar a conocer sus opiniones Cristina Cuesta, de COVITE, Pilar Manjón, de la asociación 11 M Afectados del Terrorismo, Francisca Millán de la AAVT y Natividad Rodríguez, de la Fundación Fernando Buesa.



La voz de las víctimas estuvo representada por **Cristina Cuesta, Pilar Manjón, Francisca Millán, Natividad Rodríguez y Maite Pagazaurtundúa**



Cátedra de Economía del Terrorismo

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha mantenido durante el año 2008 su patrocinio a la Cátedra de Economía del Terrorismo de la Universidad Complutense de Madrid, dirigida por el catedrático Mikel Buesa Blanco, con el fin de desarrollar actividades de análisis, investigación y docencia acerca del fenómeno del terrorismo desde el punto de vista económico.

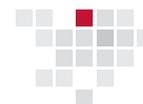
Al amparo de este Convenio se han desarrollado proyectos de investigación sobre el impacto del terrorismo en el turismo, el terrorismo y las políticas de seguridad y defensa, así como los efectos del terrorismo a corto plazo y la economía del terrorismo en el País Vasco.

En el ámbito de la investigación cabe mencionar también la colaboración establecida con el Instituto CREATE de la Universidad de California del Sur para el desarrollo del proyecto de investigación "Estimating behavioral changes for transportation modes alter terrorist attacks in London, Madrid and Tokio"



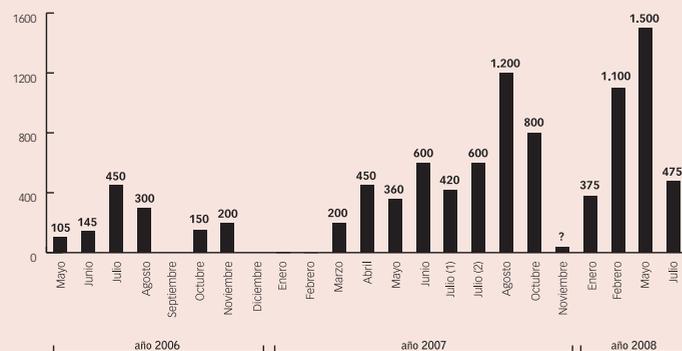
Además de numerosas participaciones en Congresos, Seminarios y reuniones científicas, se realizó el Segundo Curso de “Economía del Terrorismo” dirigido a alumnos de licenciatura de las Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad Complutense, en el que se matricularon 130 alumnos.

La Cátedra realiza una política de divulgación de los resultados de sus trabajos de investigación. Para ello mantiene una página web en la que se publican los documentos de trabajo.



EXTORSIÓN A EMPRESARIOS

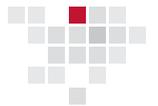
Oleada de cartas de extorsión de ETA a los empresarios vascos y navarros
Recaudación potencial estimada en miles de euros



Fuente: Cátedra de Economía del Terrorismo (Universidad Complutense de Madrid)

Se han desarrollado proyectos de investigación sobre el impacto del terrorismo sobre el turismo, los efectos del terrorismo a corto plazo y la economía del terrorismo en el País Vasco

Asistencia directa a víctimas



Atención a las necesidades psico-sociales

Ha permitido el seguimiento de más de un centenar de víctimas que han asistido a los distintos **Talleres de Habilidades Sociales organizados**

La Asociación Víctimas del Terrorismo puso en práctica, con el patrocinio de la Fundación, el proyecto denominado “Apoyo a las necesidades psico-sociales de las provincias 2008”, con la intención de atender a las necesidades del colectivo de víctimas complementando la acción del Estado y dando respuesta a aquellas personas que no encuentran cubierta dicha necesidad por la insuficiencia o denegación de prestaciones.

Este proyecto ha permitido el seguimiento de más de cien víctimas del terrorismo, exceptuadas las del 11 M que también se han beneficiado de esta misma atención, según explicamos en otro apartado de esta Memoria.

En el diseño de este Proyecto se han realizado las siguientes acciones:

- El diagnóstico de las necesidades de atención.
- La derivación a terapia familiar o individual en Madrid y en el resto de las provincias.
- La supervisión y el seguimiento de casos
- La realización de talleres grupales

Durante el año 2008 se llevaron a cabo los siguientes talleres grupales:

- Taller de habilidades sociales en Madrid (para la Comunidad de Madrid), durante los días 8, 9 y 10 de febrero de 2008.
- Taller de habilidades sociales en Granada (dirigido a Granada, Málaga, Jaén y Sevilla), durante los días, 4, 5 y 6 de abril de 2008.
- Taller de habilidades sociales en Madrid (dirigido a Teruel, Asturias, Salamanca y Madrid), durante los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2008.
- Taller de habilidades sociales en Murcia (para Murcia y Comunidad Valenciana), durante los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2008.



Proyecto Ocio Terapéutico

Dentro del área lúdico-cultural 42 personas participaron en el Camino de Santiago y 178 víctimas acudieron a las cuatro convocatorias organizadas en el Balneario Vincci (Avilés)

Con la intención de favorecer cambios cognitivos y emocionales en las víctimas del terrorismo, la Asociación Víctimas del Terrorismo, con el patrocinio de la Fundación, ha realizado durante el año 2008 una serie de actividades encuadradas en dos ámbitos específicos: termales y lúdico-culturales.

De este proyecto se han beneficiado también las víctimas del colectivo 11 M, de tal manera que tanto ellas como el resto han sido objeto de una estrategia terapéutica que ha buscado que se planteen metas y traten de alcanzarlas, que reelaboren sus relaciones familiares y personales, que mejoren su asertividad y su capacidad de organizar, así como que realicen cosas que nunca antes se habían planteado hacer.

Los resultados obtenidos van desde el aumento de la conciencia personal, la mejora de las habilidades sociales y la disminución de la ansiedad, hasta la mejora de la autoestima y la autoeficacia y el control percibido.

Dentro del área lúdico-cultural 42 personas participaron en el Camino de Santiago, y varios centenares asistieron a las fiestas provinciales de Navidad. Y con respecto al área de termalismo, 178 víctimas acudieron a las cuatro convocatorias organizadas en el Balneario Vincci (Avilés), agrupando a las víctimas de Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla León y Madrid 11M.

Junto a estas actividades también se organizó la III Carrera Popular Trofeo AVT, sobre una distancia de 10 kilómetros, que contó con la participación de unas seiscientas personas.



Asistencia Psicológica a víctimas del País Vasco

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco COVITE, en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado durante el año 2008 un proyecto de "Atención Psicológica" a víctimas del País Vasco y víctimas que han tenido que salir de este territorio involuntariamente.

El proyecto se ha realizado con quienes lo solicitaron, aunque dicha terapia no se dio por finalizada, ya que tendrá continuidad a lo largo del año 2009. Se han tratado de atender con profesionales de confianza todas las demandas de atención para tratar de dar bienestar emocional a los demandantes. Las ayudas han alcanzado a la media docena de casos, alguno de los cuales no necesitará más ayudas por haber alcanzado, a juicio de los psicólogos, una situación emocional equilibrada.



Se han tratado de atender con profesionales de confianza todas las demandas de atención para procurar bienestar emocional a los demandantes



“Asistencia Psicológica” 11M

La asociación 11 M Afectados de Terrorismo , con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado durante 2008 el proyecto de “Asistencia Psicológica”.

El objetivo del proyecto era promover la adecuada integración de la vivencia traumática, atendiendo a su irrupción en la vivencia presente del procedimiento judicial, pudiendo, en consecuencia, mantener un estado emocional adaptativo.

El trabajo en talleres permitió la expresión individual en el marco de una vivencia, al mismo tiempo, colectiva. Así, el reconocimiento de la ansiedad, del miedo, de la ira y la culpa, entre otras emociones fundamentales, se canalizó convenientemente con los recursos grupales, sirviendo éstos de catalizadores.

El objetivo, centrado en los afectados y no en el planteamiento de una problemática concreta, ha permitido crear talleres abiertos, semiestructurados, donde han podido expresar aquello que les afectaba y compartirlo con los demás.



El reconocimiento de la ansiedad, del miedo, de la ira y la culpa, entre otras emociones fundamentales, se trató de canalizar convenientemente



11M Asociación 11-M
Afectados Terrorismo

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

“Apoyo Social” 11 M

La Asociación 11 M Afectados de Terrorismo, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha desarrollado en 2008 su proyecto de “Apoyo Social”, que ha atendido distintas cuestiones relacionadas con el desempleo, orientación general, demandas psicológicas y problemas médico-legales.

Los psicólogos han atendido a las víctimas y realizado entrevistas clínicas, favoreciendo la necesidad de información sobre su situación para así elaborar un mejor seguimiento de los mismos. En este sentido, se han realizado 38 entrevistas clínicas a 19 personas.

De los 536 socios atendidos, 340 lo han sido personalmente y 196 telefónicamente, por lo que sobre el total de los socios atendidos, ha sido el 9,70 por ciento al que se le ha ejecutado la prestación, incluyendo las entrevistas clínicas y la atención psicológica presentada.



Fueron atendidos 536 socios, de los cuales 340 lo fueron personalmente y 196 telefónicamente



IIM Asociación 11-M
Afectados Terrorismo

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

Atención psico-social 11M

La Asociación Víctimas del Terrorismo puso en práctica, con el patrocinio de la Fundación, el proyecto denominado “Apoyo a las necesidades psico-sociales de las provincias 2008”, destinado exclusivamente a las víctimas del 11 M, con la intención de atender sus necesidades complementando la acción del Estado y dando respuesta a aquellas personas que no encuentran cubierta dicha necesidad por la insuficiencia o denegación de prestaciones.

Este proyecto ha permitido el seguimiento de una treintena de víctimas del 11 M y su diseño han consistido en las siguientes acciones:

- El diagnóstico de las necesidades de atención.
- La derivación a terapia familiar o individual en Madrid y en el resto de las Provincias.
- La supervisión y el seguimiento de casos.
- La realización de talleres grupales.

Durante el año 2008 se llevaron a acabo varias talleres grupales, tanto en la Comunidad Autónoma de Madrid como en otras comunidades.



Se trata de dar respuesta a aquellas víctimas que no encuentran cubierta dicha necesidad por la **insuficiencia o denegación de prestaciones**



Programa psicológico de atención personalizada a las víctimas del terrorismo de diferentes puntos de Andalucía

Convivencias por la Tolerancia



Con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, se han desarrollado en Granada las “Convivencias por la Tolerancia”, organizadas por la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, destinadas especialmente a quienes precisan atención especial.

Este proyecto ha consistido en tres convivencias realizadas en julio, septiembre y diciembre, así como diferentes sesiones grupales, todas ellas organizadas en la ciudad de Granada, a las que asistieron víctimas de diferentes puntos de Andalucía junto con los miembros del gabinete psicológico de la AAVT.

A través de este programa psicológico de atención personalizada a las víctimas del terrorismo se pretende conseguir evitar la introversión, tanto personal como con relación al entorno, que padecen estas personas que han sufrido las consecuencias de un atentado.

Para lograr el citado objetivo se han procurado atender las causas que provoca un atentado como el trastorno por estrés postraumático, depresión, ansiedad generalizada, trastornos de pánico, de conducta y de la personalidad, entre otros.

aavt

Solidaridad con los concejales vascos

Con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo y la organización de la Asociación Víctimas del Terrorismo Verde Esperanza, se desarrollaron en noviembre del año 2008 unas jornadas de solidaridad con personas amenazadas por el terrorismo que residen en la Comunidad Autónoma Vasca.

Con este proyecto se trata de que el grupo, integrado por veinte personas, concejales en mayor número, puedan pasar unos días de relajación fuera de su entorno, concretamente en Jaén. En estas jornadas se realizan actos de convivencia entre las víctimas del terrorismo y los amenazados.

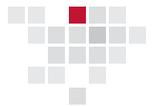
Los concejales asistieron a la entrega de los V Premios Voces contra del Terrorismo en Jaén y también realizaron una visita turística a Granada, todo ello con el permanente contacto con los socios y responsables de la Junta directiva de la Asociación Verde Esperanza.



Un grupo integrado por veinte personas, concejales en mayor número, pudieron pasar unos días de relajación fuera de su entorno, concretamente en Jaén



Justicia



Asistencia Jurídica a los Macrojuicios

La Asociación Dignidad y Justicia ha prestado Asistencia Jurídica a través de la acusación popular en todos los macrojuicios contra el entorno de ETA para hacer justicia a todas las víctimas del terrorismo, al llevar a los tribunales a todos los responsables económicos, mediáticos, sociales y políticos de la banda terrorista.

Esta asistencia se realiza con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, en lo que afecta a los Sumarios de Extorsión y Egunkaría, así como en nueve querrelas contra alcaldes, por presunto delito de enaltecimiento del terrorismo al mantener vías o parques públicos con nombres de miembros de ETA. Junto a ello, se suman las diligencias de investigación en ANV, PCTV y Batasuna.



También afecta a los **Sumarios de Extorsión y Egunkaría**, así como en nueve querrelas contra alcaldes



Estudio Jurídico sobre el terrorismo como Crimen contra la Humanidad

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, COVITE, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado un Estudio Jurídico sobre el terrorismo y su consideración como crimen contra la humanidad y su posible inclusión en el estatuto de la Corte Penal Internacional.

El proyecto incluye también la elaboración de un estudio sobre la evolución histórica del tratamiento jurídico del terrorismo en las diferentes esferas e instituciones internacionales, tanto mundiales como de ámbito regional, con particular análisis de la actuación del sistema de Naciones Unidas y del ámbito europeo.

Además, se encargó a expertos universitarios la elaboración coordinada de un estudio histórico de terrorismo como crimen internacional, análisis de convenios internacionales, resoluciones del consejo de seguridad de Naciones Unidas, resoluciones de la Asamblea General de dicha institución, normativa europea, tanto del Consejo de Europa como de la Unión Europea.



Incluye también la evolución histórica del tratamiento jurídico del terrorismo en las diferentes esferas e instituciones internacionales



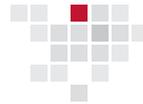
Actividades contra el terrorismo de persecución

El Foro de Ermua, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado una serie de actividades de cara a denunciar la existencia de decenas de miles de ciudadanos vascos que han tenido que abandonar el País Vasco como consecuencia de lo que se denomina el “terrorismo de persecución”. En definitiva una “Diáspora Democrática” que dura ya tres décadas.

Las comisiones de la Diáspora Democrática Vasca del Foro de Ermua iniciaron la presentación a los partidos políticos de una Iniciativa Legislativa, con el fin de corregir las alteraciones del censo electoral vasco producidas a lo largo de los últimos treinta años por la actividad terrorista de ETA o la política del nacionalismo vasco en su conjunto.



Se denuncia la existencia de decenas de miles de ciudadanos que han tenido que abandonar el País Vasco





Se han atendido 55
consultas de diversa
índole, sin perjuicio de otras
demandas telefónicas

Apoyo Legal 11M



La Asociación 11 M Afectados de Terrorismo, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado en 2008 el proyecto “Apoyo Legal”, que sigue las pautas establecidas de la atención a los socios afectados de la entidad tratando los problemas jurídicos en relación con el propio atentado.

En el proyecto correspondiente a los meses de enero a diciembre de 2008, se han atendido 55 consultas de diversa índole, sin perjuicio de otras consultas telefónicas, resultando un porcentaje de consultas, en relación con el número total de socios de, aproximadamente, un 6 por ciento.

El proyecto “Apoyo Legal” está basado en la atención a consultas de tipo jurídico, tales como expedientes, recursos, cumplimentación de documentación, etcétera.

Igualmente se establece el apoyo jurídico integral a los afectados en los procedimientos penales en desarrollo de las reclamaciones individuales y colectivas derivadas de atentados terroristas.

Información, asesoramiento y acompañamiento legal a víctimas del 11 M

A lo largo del año 2008, la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 M ha llevado a cabo un proyecto cuyo objetivo ha sido el de orientar, informar, asesorar y acompañar a las víctimas y sus familias en la superación del atentado del 11 M, en su proceso de normalización y en la inserción social efectiva de la misma, a través de una intervención globalizada y sobre todas las esferas del individuo: familiar, laboral, legal, escolar y psico-social, proporcionando, en todos los casos el apoyo y la información necesaria para cubrir y satisfacer sus necesidades y facilitando el acceso a los recursos existentes para este objetivo.

Estaba previsto que este proyecto, realizado con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, abarcara a unos 400 participantes, entre víctimas directas y familiares, previstas en función de los datos obtenidos en el estudio “las víctimas 36 meses después” y en la base de datos de las víctimas asociadas.

Sin embargo, finalmente el número de destinatarios del proyecto alcanzó la cifra de 460, puesto que se asociaron 60 víctimas más en el periodo de ejecución de este proyecto.

Los objetivos de este proyecto han sido:

- Iniciar una intervención social individualizada.
- Acompañar a la víctima y a sus familiares en el proceso de recuperación.
- Apoyar y asistir legalmente e informar a todas las víctimas que se personaron en el juicio.
- Coordinar las actuaciones con la red pública de Servicios Sociales y otras entidades sociales de carácter tanto público como privado.

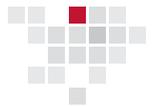


**El número de
destinatarios del
proyecto alcanzó la
cifra de 460, entre
víctimas directas y
familiares**

AV11M
ASOCIACIÓN DE AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL 11-M

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

Infancia y Juventud





Desarrollado en los centros escolares con miembros de la comunidad educativa interesados en **fomentar actividades en previsión de la violencia, resolución de conflictos y reconciliación**

Plan de Formadores por la Convivencia

Con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Fundación Profesor Manuel Broseta ha desarrollado a lo largo del año 2008, en dos fases, el proyecto Formadores por la Convivencia, con la finalidad de contribuir a regular la convivencia en los centros escolares formando y asesorando a los miembros de la comunidad educativa, profesores, alumnos y padres interesados en desarrollar actividades en previsión de la violencia, resolución de conflictos y reconciliación.

A lo largo del año 2008 se han realizado cursos de formación de este proyecto en distintos centros educativos de la Comunidad Valenciana. Con la colaboración de profesores universitarios se han diseñado cursos destinados a dar a conocer los efectos de conductas intolerantes en los escolares y la repercusión social de las mismas. En estos cursos también se han expuesto estrategias educativas en valores aplicadas a diferentes asignaturas curriculares, especialmente de educación secundaria.

Para la realización de estos cursos se ha seguido la estructura de un taller vivencial, donde el aprendizaje se produce desde la experimentación activa, tanto individual como grupal. Además, se han realizado exposiciones teóricas y dinámicas participativas en las cuales se ha trabajado mediante debates, juegos de rol y demostraciones.



Fundación para la Formación, Estudios y Convivencia
Profesor Manuel Broseta



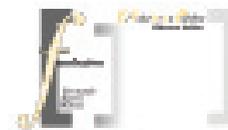
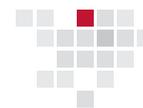
Transmisión de Valores en la Escuela Obligatoria

La Fundación Víctimas del Terrorismo ha colaborado en la realización de la II Fase del estudio "Alumnado y Familias ante la Transmisión en Valores en la Escuela Obligatoria" que materializa la fundación Fernando Buesa Fundazioa dentro de su proyecto sobre Escuela y Valores.

Las líneas generales del proyecto de investigación contemplan la reflexión teórica sobre el estudio de la escuela como ámbito de transmisión de valores, el análisis de la realidad escuela-valores a través de la investigación en los centros vascos seleccionados y la elaboración de estrategias de actuación que orientan en el desarrollo de unas buenas prácticas de trabajo con los valores.

En esta segunda fase, el equipo investigador dirigido por Imanol Zubero ha analizado, entre otras cuestiones, cómo recibe el alumnado los discursos sobre los valores dentro y fuera de la escuela, detectando las posibles diferencias y contradicciones e identificando sus estrategias adaptativas. También se ha pretendido conocer cómo vive el alumnado la integración y la exclusión y como reacciona a los instrumentos -valores- que la escuela prevé para dar respuesta a estas situaciones.

Se ha trabajado en la elaboración de estrategias de actuación que orientan en el desarrollo de unas buenas prácticas de trabajo con los valores



III Maratón del Cómic en Valores Humanos y de Paz

La Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa, lleva varios años impulsando iniciativas en torno a la Educación en Valores, tales como el “Maratón del Cómic en Valores Humanos y de Paz Fernando Buesa” que, en 2008, celebró su segunda edición con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

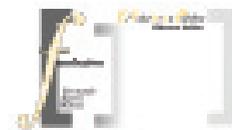
Ester proyecto va dirigido a alumnos de 12 a 16 años y propone a los adolescentes un espacio ubicado en su propio centro escolar que permanece abierto durante una semana, en el que podrá acudir para descubrir cómics, escribir y dibujar sus propios cómics y dialogar con un autor de cómics.

En esta segunda edición, el Maratón estuvo dirigido a alumnos de ESO de Centros Educativos de las redes pública y concertada de Vitoria-Gasteiz. Centró la actividad alrededor de la cultura ética y de los derechos civiles. Los ponentes desarrollaron los conceptos del cómic “Un bus en Alabama” y buscaron aplicaciones concretas para llevar a cabo las ideas de no violencia en la vida diaria. El tratamiento de la problemática resultó particularmente ameno, gracias a la proyección de las creaciones de una serie de prestigiosos creadores de cómic.

Esta actividad se complementó con la Exposición Cuadernos de Viaje – Bidaiako Bildumak, procedente del Festival del Cómic de Angulema, abierta al público en Vitoria-Gasteiz y en Barakaldo, en la que se propuso un viaje a través de paneles con dibujos de lugares de los cinco continentes, en una llamada a la diversidad y al entendimiento entre las diferentes culturas del planeta.



Estuvo dirigido a alumnos de ESO de Centros Educativos de las redes pública y concertada de Vitoria-Gasteiz



Actuaciones de payasos,
juguetes y un partido de
fútbol en el Nou Camp
llevaron alegría e ilusión a
medio centenar de niños

· Homenaje a la infancia

La Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó el homenaje a la infancia y preparó la fiesta infantil el sábado 12 de enero en el teatro del “Casal del Metge” de Barcelona. Más de 50 niños acompañados de numerosos adultos disfrutaron de las actuaciones de los payasos Pipo’s y la Companyia La Lluna de Girona.

Tras las actuaciones, el esperado reparto de juguetes, siempre a cargo de algún invitado relacionado con el mundo del espectáculo, del deporte o de cualquier otra actividad conocida por los niños y niñas asistentes. Para este año el escogido fue Jordi Evole, presentador y director de televisión de La Sexta, quien acudió también acompañado de su familia.

Pero la fiesta no terminó tras la entrega de juguetes, ya que niños y familiares asistieron invitados al partido de fútbol entre el F.C. Barcelona y el Real Murcia.

Fue muy divertido ver a tantos niños desplazándose, cargados con sus juguetes, en metro o en coches particulares hasta el “Nou Camp” para presenciar en directo el partido entre los dos equipos antes mencionados. Lo único que nadie esperaba fue el intenso frío que sufrió la ciudad de Barcelona ese día, aunque ni eso impidió que todos los asistentes disfrutaran de un ambiente de gran calor humano y compañerismo.



AGVOT



Directivos y jugadores del Betis y del Sevilla entregaron regalos y detalles de las dos entidades futbolísticas

■ Fiesta de los Reyes Magos



El 2008 ha sido el séptimo año consecutivo en el que la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, con la colaboración de la Fundación, ha organizado un acto para celebrar con los más pequeños la festividad de los Reyes Magos. La intención es demostrar que mediante la ilusión se puede luchar contra el odio y que con la alegría se puede combatir el dolor.

El acto, celebrado a las cinco de la tarde del día 3 de enero, tuvo lugar en la sede de la Confederación de Empresarios Andaluces de Sevilla y contó con la presencia de directivos y jugadores del Real Betis Balompié y del Sevilla Fútbol Club, quienes colaboraron mediante la entrega de regalos y detalles de sus respectivas entidades deportivas.



Todos los niños recibieron su regalo de la mano de los Reyes y para finalizar tuvo lugar la ya tradicional merienda navideña, que puso colofón a este acto lleno de emoción y alegría.

aavt



Durante 7 días, un total de 25 chicos y chicas pudieron disfrutar de numerosas actividades en el Parque Natural de Selwo Aventura

Campamentos de Verano



Como es tradicional en el verano, la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, con el patrocinio de la Fundación, ha organizado el Campamento de Verano para los hijos de víctimas andaluzas entre 8 y 16 años. En esta ocasión, esta actividad se ha desarrollado en el Parque Natural de Selwo Aventura, en la localidad malagueña de Estepona.

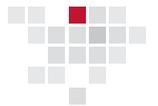
A lo largo de siete días, un total de 25 chicos y chicas pudieron disfrutar de numerosas excursiones por el parque, entre ellas las conocidas como la ruta del elefante, el cañón de las aves, el Pórtico de la Naturaleza, el mirador de África y la Ruta de los Valles.

Hubo tiempo también para los juegos, actuaciones, talleres de concienciación y las divertidas gymkhanas, que contribuían a conocer de una forma lúdica todo lo aprendido. A través de los talleres, rutas de senderismo, excursiones, las visitas, las actividades, los juegos, fiestas, etcétera, los niños participaron constantemente durante toda la actividad, convirtiéndose en auténticos protagonistas.



aavt

Jornadas, Cursos y Seminarios



III Jornadas Internacionales sobre Terrorismo

A finales de noviembre de 2008 se desarrollaron las III Jornadas Internacionales sobre Terrorismo “Terrorismo y antiterrorismo”, organizadas por la Fundación Manuel Giménez Abad, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Estas Jornadas abordaron en su programa el análisis del fenómeno terrorista desde la perspectiva tanto nacional como internacional. Coordinadas por el profesor Rogelio Alonso, para el análisis internacional se contó, entre otros, con Jarret Brachman, de la Academia Militar West Point de los Estados Unidos, su compatriota Assad Moghadam y los británicos Michael Smith, William Matchet y Patrick Sookhdeo.

La participación española contó con nombres como el juez Javier Gómez Bermúdez, el profesor de la Universidad del País Vasco Joseba Arregui y el periodista Florencio Domínguez.

Tras las conclusiones elaboradas por el profesor Alonso, de la Universidad Rey Juan Carlos, se procedió a la clausura por parte de Maite Pagazartundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo.



Estas jornadas abordaron en su programa **el análisis del fenómeno terrorista desde la perspectiva nacional e internacional**



VII Seminario Fernando Buesa

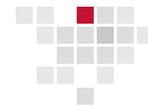
Los días 26 y 27 de junio de 2008 se celebró el VII Seminario Fernando Buesa sobre la promoción de los valores democráticos en los medios de comunicación, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Los destinatarios de este proyecto fueron el alumnado y profesorado universitario y de educación secundaria y especialmente los estudiantes y profesionales del mundo del periodismo.

El objetivo del curso fue analizar las disyuntivas éticas a las que se enfrentan los medios de comunicación en el ejercicio de su actividad profesional, conocer la reflexión que se ha hecho en los últimos años sobre la ética de la comunicación.

Entre los ponentes de este seminario se encontraban Iñaki Gabilondo, de Cuatro Televisión, Monserrat Domínguez, de la Cadena SER; Josean Izarra, del diario El Mundo; Juan Mari Gataska, de El País, y Pedro Ontoso, de El Correo.



El objetivo del curso fue analizar las disyuntivas éticas a las que se enfrentan los medios de comunicación en el ejercicio de su actividad profesional



VIII Jornadas sobre “Víctimas y violencia terrorista”

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco COVITE, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó las VIII Jornadas sobre “Víctimas del Terrorismo y Violencia Terrorista”, en San Sebastián y Madrid.

En San Sebastián se organizó una Mesa Redonda sobre la imprescriptibilidad del terrorismo en el Código Penal español, en la que participaron José Manuel Rodríguez Uribes, Rosa Díez e Ignacio Cosidó. A continuación se presentó el informe de COVITE sobre la inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales del Estatuto de la Corte Penal Internacional, con intervenciones de Cristina Cuesta, Valentín Bou y María Lozano. También participaron Aurelio Arteta y Reyes Mate con intervenciones sobre las víctimas de la humanidad.

En Madrid, Carlos Casadevante, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos, presentó su informe sobre la inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales previstos en el Estatuto de la Corte Penal Internacional. En torno al mismo asunto se organizaron dos Mesas Redondas con Nicolás Poveda, Ignacio Gordillo, Ignacio José Subijana, Javier Gómez Bermúdez, Renan Vilacís, Mauricio Laudi y Jean-Louis Bruguiere.



En San Sebastián y Madrid se celebraron dos sesiones centradas en el informe sobre el terrorismo y el crimen internacional



Día de la Mujer víctima del terrorismo

La Asociación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo (ACFSEVT) celebró su 1ª Jornada Día de la Mujer Víctima del Terrorismo, con la asistencia de socios de diferentes comunidades autónomas. Las Jornadas, organizadas con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, fueron inauguradas por el Alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí Pons, y estuvieron acompañándonos durante todo el acto varios concejales del ayuntamiento de Paterna de diferentes áreas, así como representantes de los diferentes grupos políticos de la localidad.

Los emotivos testimonios de las ponentes y la posterior disertación de Naiara Navarro dieron a los asistentes, en su conjunto, una visión diferente de los efectos del terrorismo en las personas que lo sufrieron directamente.



Emotivos testimonios de las ponentes dieron a los asistentes, en su conjunto, **una visión diferente de los efectos del terrorismo**

acfse
víctimas del terrorismo

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

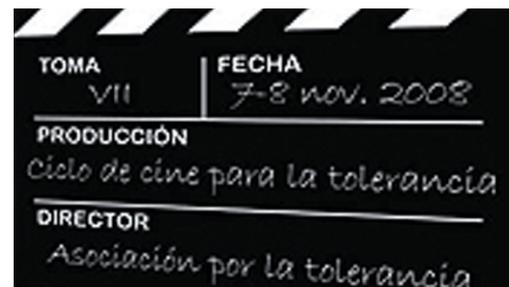
Ciclo de Cine para la Tolerancia

Los días 7 y 8 de Noviembre tuvo lugar en Barcelona el VII Ciclo de Cine para la Tolerancia, patrocinado por la Fundación de Víctimas del Terrorismo, con la proyección de 6 películas y 2 documentales para denunciar todo tipo de discriminación y de intolerancia en cualquier parte del mundo, muy especialmente el tema del terrorismo.

Los dos documentales y la película, "Todos estamos invitados", sobre la situación de las víctimas del terrorismo en el País Vasco fueron, como cada año, el tema central de nuestro ciclo de cine.

Uno de los documentales, Las voces de Antígona, realizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo pone como ejemplo la lucha llevada a cabo en el País Vasco por las víctimas de ETA, de forma muy especial las mujeres, tomando como argumento conductor la tragedia clásica de Antígona.

Se proyectaron 6 películas y 2 documentales para denunciar todo tipo de **discriminación y de intolerancia en cualquier parte del mundo, muy especialmente el terrorismo**



Ciclo de Conferencias

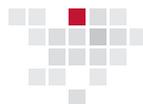
La Fundación Gregorio Ordóñez ha organizado a lo largo del año 2008 un ciclo de conferencias, presentación de libros y mesas redondas cuya finalidad ha sido generar lazos, en un espacio compartido, entre las víctimas del terrorismo y la sociedad en general.

Entre las actividades indicadas, cabe destacar la conferencia de Hernando Valencia Villa, profesor de Derechos Humanos y Política Internacional en la Syracuse University en Madrid, bajo el título "Justicia Transicional, ¿una nueva rama de los derechos humanos?".

También destaca la presentación del libro "tango de muerte" de Mikel Azurmendi en el Hotel Londres de San Sebastián, así como la mesa redonda organizada en la Sala María Zambrano del Círculo de Bellas Artes de Madrid, con el siguiente tema: Irlanda del Norte: diez años después de los Acuerdos de Viernes Santo. Lecciones para el País Vasco", una mesa moderada por Javier Zarzalejos en la que intervinieron los profesores Rogelio Alonso, Michael Gallagher y Henry Patterson.



Este proyecto buscaba generar lazos, en un espacio compartido, entre las víctimas del terrorismo y la sociedad en general

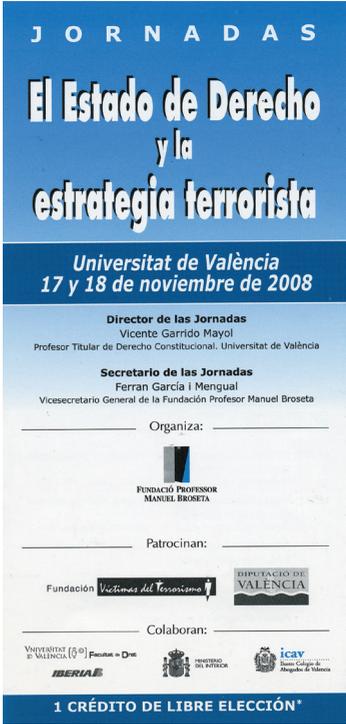


Jornadas “El Estado de Derecho y la estrategia terrorista”

La Fundación Profesor Manuel Broseta, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó en la Universidad de Valencia, en el mes de noviembre de 2008, las Jornadas “El Estado de Derecho y la estrategia terrorista”.

Las Jornadas fueron inauguradas por Vicente Carbonell, presidente de la Fundación Manuel Broseta. En la primera sesión se habló de la fortaleza del Estado democrático frente a la estrategia terrorista, las políticas europeas de desarrollo y su efecto en la seguridad y sobre la respuesta a los retos del terrorismo.

En la segunda sesión, se habló de los derechos y libertades frente a las medidas de seguridad, la lucha antiterrorista, los medios de comunicación y el proceso penal entre víctimas y victimarios.



JORNADAS

El Estado de Derecho y la estrategia terrorista

Universitat de València
17 y 18 de noviembre de 2008

Director de las Jornadas
Vicente Garrido Mayol
Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universitat de València

Secretario de las Jornadas
Ferran García i Mengual
Vicesecretario General de la Fundación Profesor Manuel Broseta

Organiza:

FUNDACIÓN PROFESOR MANUEL BROSETA

Patrocina:

Fundación Víctimas del Terrorismo DEPARTAMENT DE VALÈNCIA

Colaboran:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (UO) Facultat de Dret IBERIAE MINISTERIO DE JUSTICIA icav Institut Valencià d'Estudis i Recerca

1 CRÉDITO DE LIBRE ELECCIÓN*

Se celebraron en
noviembre de 2008
en la Universidad de
Valencia



Fundación para la Formación, Estudios y Convivencia
Profesor Manuel Broseta

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

IV Jornadas de Convivencia en Galicia

Los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2008 se celebraron en Guitiz- Lugo las IV Jornadas de Convivencia, organizadas por la Asociación Gallega de Víctimas del Terrorismo, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Las Jornadas se abrieron con la intervención del catedrático de Derecho Constitucional Carlos Ruíz Miguel, sobre El Derecho y las Víctimas. También se organizó, entre otras, una maesa redonda con la participación de la alcaldesa de Lizarza, Regina Otaola y Santiago Abascal, tras lo cual se desarrolló un homenaje a las víctimas del terrorismo.

Las Jornadas se abrieron con la intervención del catedrático de Derecho Constitucional Carlos Ruíz Miguel, sobre El Derecho y las Víctimas

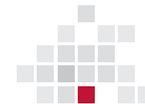


V Jornada “Terrorismo y Sociedad Víctimas Desconocidas”

En la sede de la Sala Cotxeres del Palau Robert de Barcelona, se celebraron las Quintas Jornadas “terrorismo y Sociedad, las Víctimas desconocidas”, organizadas por la AC-VOT con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

Cuatro víctimas del terrorismo pudieron presentar sus opiniones sobre su situación real tras haber sufrido diversos atentados. La primera intervención corrió a cargo de Leoncio Sáinz, Guardia Civil herido en atentado en 1984. A continuación tomó la palabra Maria Gracia Roca, viuda a consecuencia del atentado terrorista cometido el 12 de julio de 1979 en el Hotel “Corona de Aragón” de Zaragoza. La tercera víctima en participar fue Julia Vilaró, doctora que en su viaje de vacaciones al Yemen fue gravemente herida en el atentado sufrido en julio de 2007. La cuarta participación corrió a cargo de Ana Maria Lerena, viuda de José María Sanchez, Policía Nacional TEDAX asesinado por la banda terrorista ETA en Bilbao en 1989.

A continuación, un animado coloquio con participación de ciudadanos asistentes a la Jornada cerró la sesión.



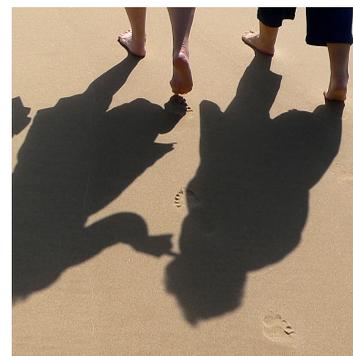
Cuatro víctimas del terrorismo pudieron presentar sus opiniones sobre su situación real



Jornada Formación Práctica: “Intervención psicológica con víctimas”

La jornada, organizada por la ACVOT con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, se realizó en la sala Golferichs de Barcelona. La intención fue ofrecer la mayor y mejor información sobre la realidad a la que muchas víctimas del terrorismo deben enfrentarse continuamente.

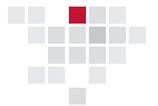
En esta Jornada se intentó responder a la pregunta ¿a quién debe considerarse como víctima del terrorismo?” Se pudieron escuchar las interesantes ponencias de José Manuel Rodríguez Uribes, Director General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior; José María Fuster-Fabra, Doctor en Derecho, responsable del Área jurídica de ACVOT; Carmelo Palomero, Director provincial de la Seguridad Social de Barcelona; Francisco Barbancho, Magistrado y Doctor en derecho; Alfons Rodríguez, Psiquiatra; Montse Fortuny, Abogada especializada en temática laboral y Sara Bosch, Responsable del Área Psicológica de ACVOT.



Se intentó responder
a la pregunta
**¿a quién debe
considerarse
como víctima del
terrorismo?”**



Memoria



Los Duques de Palma presidieron el Concierto Homenaje



Su Alteza Real la Infanta Doña Cristina y el Excelentísimo Señor Don Iñaki Urdangarín, Duques de Palma, presidieron el Concierto Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, que se celebró en el Teatro Monumental de Madrid, interpretado por la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española, bajo la dirección de Adrian Leaper.

Era la sexta edición de estos Conciertos, organizados por la Fundación para la Libertad con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, y concebidos para rendir memoria, a través de la música, a todas la víctimas del terrorismo.



A todas las ediciones de estos Conciertos ha acudido siempre la Familia Real. Su Majestad la Reina presidió el 25 de junio de 2003 la primera edición. La segunda se celebró el 24 de septiembre de 2004, siendo presidida por Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias. La tercera tuvo lugar el 16 de septiembre de 2005 bajo la presidencia de Sus Majestades los Reyes. La cuarta edición fue presidida por Su Alteza Real la Princesa de Asturias el 6 de octubre de 2006. Y la quinta se celebró el 2 de octubre de 2007, bajo la presidencia de S.A.R. la Infanta Doña Elena y Don Jaime de Marichalar, Duques de Lugo.

Madrid y Logroño albergaron este año los Conciertos Homenaje, organizados por las dos Fundaciones con la colaboración del Ministerio de Cultura y de RTVE. El Concierto de Madrid fue retransmitido en directo por la 2 de TVE, mientras que el de Logroño se celebrará el 3 de Octubre en el Auditorio Rioja Forum.

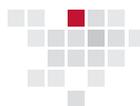
Teatro Monumental de Madrid

Tras recibir en la entrada del Teatro Monumental de Madrid a los Duques de Palma, acompañada por Nicolás Redondo, la presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundúa fue la encargada de abrir el acto con un emotivo discurso en el que agradeció la presencia a todos los asistentes y, en el día de los 'Ángeles Custodios', a todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a los miembros de las Fuerzas Armadas, por "su coraje cotidiano y su sacrificio" a la hora de luchar contra la banda terrorista ETA.

Al acto también asistieron la Vicepresidenta del Gobierno, Maria Teresa Fernández de la Vega, el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo y la ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado. Además, por parte del Partido Popular, estuvieron presentes la portavoz del PP en el Congreso de los Diputados, Soraya Sáenz de Santamaría, y el portavoz de Justicia del PP, Federico Trillo.

El Director General de Atención de Víctimas del Terrorismo, José Manuel Rodríguez, y el secretario de Estado de Justicia, Pérez Hernández, acompañaron a las numerosas víctimas que no quisieron perderse el Concierto Homenaje a todas ellas.

Madrid y Logroño albergaron este año este homenaje musical interpretado por la Orquesta Sinfónica de RTVE que fue presidido por los Duques de Palma. La Rioja volcó su apoyo y cariño con la presencia de las principales autoridades, encabezadas por el presidente del Gobierno autonómico, Pedro Sanz



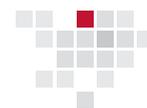
Riojafórum de Logroño

Igual que en Madrid, el minuto de silencio dió paso a la música y unida por el sentimiento de apoyo a las víctimas, una importante representación de la sociedad riojana asistió en Riojafórum al Concierto Homenaje. Con el mismo programa de Madrid, la Orquesta Sinfónica de Radio Televisión Española, dirigida por Adrian Leaper, interpretó obras de Brahms y Chaikovsky en una velada cargada de emotividad. Este año, por primera vez, Logroño se convertía en su sede; antes únicamente lo habían sido Bilbao (en el 2003 y 2005) y Zaragoza (en el 2007), además de la capital española.

Y Logroño respondió con creces a la convocatoria de las dos Fundaciones, con las que colaboraron otras entidades locales (Consejo Regulador de la DOC Rioja, Fundación Caja Rioja, Ibercaja y Fundación Würth). Estuvieron presentes las principales autoridades regionales y locales, encabezadas por el presidente del Gobierno autonómico, Pedro Sanz, el delegado del Gobierno central, José Antonio Ulecia, y el alcalde de la ciudad, Tomás Santos. También políticos, agentes económicos y sociales, personas vinculadas al mundo de la cultura. Destacaba entre ellos el escultor vasco Agustín Ibarrola, autor del Monumento a las Víctimas del Terrorismo instalado en el Espolón.



En las dos ciudades, el minuto de silencio dió paso a la música que une a todos en un sentimiento de apoyo a las víctimas



Exposición "40 días rojos"

La Fundación Tomás Caballero, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, presentó en Pamplona en mayo de 2008 la exposición titulada '40 días rojos', coincidiendo con el décimo aniversario del asesinato de Tomás Caballero Pastor, concejal de Pamplona.

El proyecto de la Fundación incluye que la muestra recorra las principales localidades de la Comunidad Foral, con el fin de que el mensaje llegue al mayor número posible de personas.

Con el título de '40 días rojos-Tres décadas de terrorismo en imágenes', la exposición presenta fotografías que son una muestra del daño y el dolor causado por la banda asesina en los últimos treinta años en Navarra. Se trata de fotografías recogidas de archivos, principalmente del periódico Diario de Navarra.

Y al mostrar las imágenes, junto con unos breves textos explicativos, se pretende al mismo tiempo ofrecer una homenaje a las personas asesinadas por ETA y una muestra de afecto y gratitud a los familiares, que han mostrado siempre una ejemplar dignidad en medio del dolor. Con otras palabras, lo que hace la muestra es añadir la memoria a esa dignidad, con la confianza de que se siga haciendo justicia.

Los testimonios recogidos de las personas que visitan la exposición son claros y contundentes. El horror de la tragedia, el dolor de las víctimas, la solidaridad de la sociedad aparecen en todos comentarios con un denominador común: la condena de los terroristas.

Es otra ocasión más para, a la vista de los atentados, en el recuerdo que el tiempo no puede borrar, las nuevas generaciones mantengan muy vivo el interés por la defensa de la vida, de los derechos humanos y de la libertad.



Presenta fotografías que son una muestra del daño y el **dolor** causado por la **banda terrorista ETA** en los últimos treinta años en **Navarra**



Presentación Internacional de “En pie de foto”

Con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Fundación Miguel Ángel Blanco ha puesto en marcha su proyecto de Presentación Internacional de la Exposición EN PIE DE FOTO, concretamente en Roma.

Durante el año 2008 se ha trabajado en la preproducción del proyecto, ampliando materiales, e incluyendo fotos nuevas del terrorismo internacional. Ello ha permitido llevarla con un contenido adecuado al la capital italiana, con la colaboración del Instituto Cervantes y el apoyo de la Embajada española en Roma.

En el acto de inauguración participaron Maite Pagazaurtundúa, Presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo, Cristina Cuesta, Directora de la Fundación Miguel Ángel Blanco, y el Director del Instituto Cervantes en Roma, Mario García de Castro. Seguidamente se proyectó la película-documental “El infierno Vasco” de Iñaki Arteta.

A esta presentación en Roma también acudieron autoridades diplomáticas españolas en Italia y víctimas italianas del terrorismo en representación de la Associazione Italiana Vittima del Terrorismo.

EN PIE DE FOTO se inauguró en París en 2004, ha visitado las sedes del Parlamento Europeo en Estrasburgo y Bruselas en el 2006 y también pudo exhibirse en Londres en el 2007.

La Exposición fue presentada en el Instituto Cervantes de Roma, con asistencia de víctimas españolas y de la Associazione Italiana Vittima del Terrorismo



Homenaje a Silvia Martínez en Santa Pola

La Asociación Víctimas del Terrorismo Verde Esperanza, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó un homenaje en Memoria de Silvia Martínez, hasta el momento la última niña asesinada por ETA, como consecuencia del atentado cometido el 4 de agosto de 2002 contra la Casa cuartel de Santa Pola, en Alicante.

El acto tuvo lugar el mismo 4 de agosto de 2008 y contó con la presencia del alcalde de Santa Pola, miembros de la corporación municipal, el director general de Protección Civil de Murcia, miembros de la junta directiva de la Asociación Verde Esperanza, de la Guardia Civil de la localidad y más de 600 vecinos de Santa Pola, que colocaron más de mil velas en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Junto a todos ellos había un numeroso grupo de niños, muchos de ellos compañeros de colegio de Silvia.

El acto se cerró con la intervención de la madre de Silvia, Antonia Santiago, quien agradeció a todos su presencia y animó a los asistentes a que dejaran sus mensajes en el cartel preparado para el evento, que finalmente quedó colocado en el gimnasio infantil que lleva el Nombre de Silvia Martínez Santiago en Santa Pola.

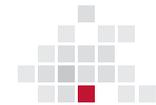
Centenares de vecinos de la localidad alicantina acompañaron a los padres de la última víctima infantil del terrorismo de ETA, hasta la fecha



Reproducción de la escultura homenaje

La Fundación Tomás Caballero, en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado 60 réplicas de la estatua que se encuentra en la Plaza de Baluarte de Pamplona, con motivo del homenaje a las víctimas del terrorismo en Navarra. Esta estatua fue promovida mediante concurso de ideas en 2005 e instalada en el año 2006 por la Fundación.

Los destinatarios de este proyecto son todas aquellas personas comprometidas con las libertades y los derechos que colaboran con la Fundación Tomás Caballero de forma desinteresada y sobre las que se desea reconocer su labor, tales como ponentes, conferenciantes, instituciones, voluntarios, etcétera.



Los destinatarios
de este proyecto
son todas
aquellas **personas**
comprometidas con
las víctimas y con
las libertades



Conmemoración del X aniversario del asesinato de Tomás Caballero



Al tratarse del décimo aniversario, la celebración fue especialmente emotiva. La Ciudadela de Pamplona acogió una conferencia de Teresa Jiménez Becerril, hermana de Alberto Jiménez Becerril, el concejal del PP asesinado por ETA junto a su esposa, Ascensión García, en Sevilla el 30 de enero de aquel mismo año. Asimismo, como todos los años, se celebró una ofrenda floral ante la tumba de Tomás y una misa.

En el homenaje, junto a Teresa Jiménez Becerril estaban los hijos de Tomás Caballero: Ana, María, Javier y José Carlos, y su viuda Pilar Martínez. El quinto de los hijos del concejal de UPN, Tomás, presidente de la Fundación que lleva el nombre de su padre, fue el encargado de presentar el acto.



Asistieron casi 300 personas, entre ellas, los consejeros del Gobierno de Navarra, Alberto Catalán, Juan Ramón Corpas, Álvaro Miranda, Amelia Salanueva, Begoña Sanzberro y Carlos Esparza, la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, además de diputados, senadores, parlamentarios y concejales de UPN y CDN y Aurelio Arteta, de UpyD, además de numerosas víctimas del terrorismo, entre ellas el presidente de la AVT, Salvador Ulayar, o el empresario Adolfo Villoslada, que fue secuestrado por ETA.



La Ciudadela de Pamplona acogió una conferencia de Teresa Jiménez Becerril, hermana de Alberto Jiménez Becerril, el concejal del PP asesinado por ETA junto a su esposa, Ascensión García, en Sevilla





VI Memorial Tomás Caballero de fútbol femenino

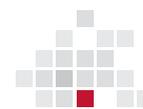
Las gradas del campo de fútbol del Oberena de Pamplona se llenaron de público el 31 de agosto de 2008 para seguir el VI Memorial Tomás Caballero de fútbol femenino entre Lagunak, Athletic de Bilbao, Rayo Vallecano y Real Sociedad. El torneo lleva el nombre del concejal de UPN asesinado por ETA el 6 de mayo de 1998. Se da la circunstancia de que Tomás Caballero fue presidente del club Oberena, una institución deportiva promovida por la Iglesia.

El torneo es organizado cada año por la Fundación Tomás Caballero en colaboración con la Fundación Víctimas del Terrorismo. Se trata de sensibilizar al mundo del deporte en la lucha de la sociedad democrática contra la lacra terrorista. La esposa del concejal, Pilar Martínez, y los hijos, Javier, vicepresidente del Gobierno de Navarra, María, senadora, Ana, Tomás y José Carlos, así como los nietos del concejal, no faltaron a la jornada en la tribuna del Oberena.

En esta sexta edición del Memorial participaron cuatro equipos: Real Sociedad, cuarto clasificado, Rayo Vallecano, tercero, Lagunak, segundo, y Athletic de Bilbao, ganador del torneo.

Se trata de sensibilizar al mundo del deporte en la lucha de la sociedad democrática contra el terrorismo





Este torneo de Fútbol Sala se disputó en Jaén con la **asistencia de equipos de funcionarios de prisiones de España y Portugal**

XIII Trofeo Ortega Lara

Con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, la Asociación Víctimas del Terrorismo Verde Esperanza organizó el XIII Torneo Internacional de Fútbol Sala "Ortega Lara", como homenaje de los funcionarios de prisiones a su compañero José Antonio Ortega Lara.

El XIII Trofeo se celebró en los Polideportivos de Jaén, Mancha Real y Mengibar los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2008 y en él participaron equipos de Algeciras, Alicante, Almería, Coimbra (Portugal), Córdoba, Jaén, Lérida, Málaga, Sevilla, Teruel y Viseu (Portugal).



Homenaje a las víctimas de Navarra en Navidad

La Fundación Tomás Caballero, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, realizó un homenaje y recuerdo a las víctimas destinado al pueblo de la comunidad foral en general y a las víctimas del terrorismo en Navarra.

El homenaje tuvo dos acciones diferenciadas, aunque ambas con un mismo soporte, concretamente una tarjeta de felicitación de Navidad en la que aparecen "In Memoriam" los nombres de todas las víctimas del terrorismo en Navarra.

Las dos acciones diferenciadas consistieron en la impresión de unas 4.000 tarjetas navideñas y su posterior envío, así como la publicación de dicha tarjeta en forma de anuncio a todo color en la Prensa de Navarra el día 24 de diciembre de 2008.



Paz en nuestros corazones
para que sea muy claro y muy firme
el recuerdo de aquellos
que fueron arrebatados de nuestro lado



Se enviaron 4.000
tarjetas navideñas
con los nombres de
todas las
víctimas de la
Comunidad Foral
y se insertaron
anuncios en Prensa



Colaboración con “Vecinos de Berriozar” y “Libertad ya”

La Fundación Tomás Caballero, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha prestado distintas ayudas y colaboraciones en sus actividades a colectivos navarros como “Vecinos por la Paz de Berriozar” y “Libertad ya”.

El objetivo ha sido ayudar y apoyar a estos colectivos en sus actos de concienciación y sensibilización que vienen realizando periódicamente. Esta ayuda ha consistido en sufragar gastos ocasionados o bien asistencia técnica de empresas especializadas en organización y desarrollo de eventos, como el acto de homenaje desarrollado en Berriozar al subteniente del Ejército Francisco Casanova, en el octavo aniversario de su asesinato por ETA.

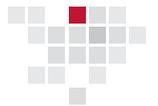
En el caso de “Libertad ya” se colaboró en la realización del encarte de calendarios con las fechas de los asesinatos en Navarra en el Diario de Navarra, con unos 50.000 ejemplares.



El objetivo ha sido
ayudar y apoyar a
estos colectivos
en sus actos de
concienciación y
sensibilización que
vienen realizando
periódicamente



Premios



Premios Anuales Fundación Rodolfo Benito Samaniego

Coincidiendo con el aniversario de los atentados del 11-M en Madrid, el pasado día 10 de marzo de 2008, tuvo lugar la cuarta edición de la entrega de Premios Anuales de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

Estos Premios anuales, organizados con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, están inspirados por la memoria de Rodolfo y se definen, en su origen, en dos ámbitos concretos. Por una parte, la innovación y el desarrollo en el campo científico tecnológico, en el que Rodolfo desarrolló su carrera profesional; por otra parte, la promoción de valores de convivencia como la paz, la solidaridad, la libertad o la democracia, valores que él atesoraba.

En esta cuarta edición el Premio Individual a los Valores de Convivencia ha recaído en Federico Mayor Zaragoza, por su dilatada trayectoria política y social, por su dedicación como Director General de la UNESCO, por su interés personal y profesional en el desarrollo científico y por su esfuerzo en trabajar por un valor fundamental de la sociedad: la Paz. Por otra parte el Premio Colectivo a los Valores de Convivencia fue para la FUNDACIÓN VICKI SHERPA EDUQUAL, que demuestra día a día su lucha incansable frente a las desigualdades sociales de niños y niñas marginados, discapacitados y mujeres del Nepal.

El Premio a la Innovación Tecnológica, que se falla con la inestimable colaboración del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, recayó en Antonio Lafuente Mazuecos, por su Proyecto Fin de Carrera “Estudio de interacción dinámica de una fuente de espalación en un reactor nuclear subcrítico”.



**Federico Mayor Zaragoza,
Fundación Vicki Sherpa Eduqual
y Antonio Lafuente Mazuecos
recibieron los Premios anuales**


Fundación
Rodolfo Benito Samaniego

Fundación *Víctimas del Terrorismo* 

III Certamen Creadores por la Libertad y la Paz

La Fundación Alberto Jiménez Becerril convocó, con el patrocinio de la Fundación Víctimas del Terrorismo, el III Certamen bajo el título Creadores por la Libertad y la Paz para el año 2008, con el que ha pretendido reflexionar sobre los valores de libertad, convivencia, paz, concordia, tolerancia, así como expresar el firme rechazo a todo tipo de violencia.

Las modalidades del Certamen convocadas fueron: Poesía, Prosa o Narrativa, Fotografía, Pintura y Escultura, quedando, finalmente, desierto los premios de Pintura y Escultura.

En la modalidad de Fotografía se concedió el primer premio a José Magdalena Báez, por su trabajo “Desde la orilla”. El primer premio de Poesía recayó sobre el trabajo “Desde la raíz de hondura secreta”, de Pedro Luis Ibáñez Lériada. Por último, el primer premio de Narrativa recayó sobre María Lorena Fernández Martos, por su obra titulada “Sin salida”.



Las modalidades convocadas fueron:
Poesía, Prosa o Narrativa, Fotografía, Pintura y Escultura

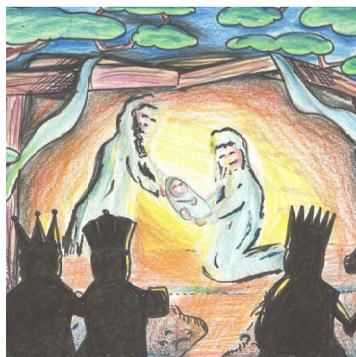


III Concurso escolar de Tarjetas de Navidad

La Fundación Rodolfo Benito Samaniego, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, organizó el III Concurso escolar de Dibujo “Convivencia y Tolerancia” para la edición de Tarjetas de Navidad.. El objetivo de este proyecto ha sido el fomentar y promover los valores de Paz, Solidaridad y Convivencia a través de las artes plásticas.

Con este Concurso, la Fundación ha llegado a todos los Colegios de Alcalá de Henares y ha contado con una gran participación y gran acogida. Entre los 9 trabajos premiados, se seleccionaron dos, de los cuales se editaron 1.000 tarjetas de cada uno de los dos modelos, que constituyeron las tarjetas de Navidad de este año de la Fundación y que se utilizaron para felicitar las fiestas de Navidad y Año Nuevo .

Los 1613 dibujos presentados fueron expuestos En la Casa de Socorro de Alcalá de Henares y los Premios se entregaron en un acto al que asistieron unas 200 personas.

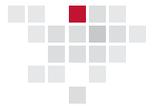


Entre los 9 trabajos
premiados, se
seleccionaron dos,
de los cuales se
editaron 1.000 tarjetas
de cada uno


Fundación
Rodolfo Benito Samaniego

Fundación *Víctimas del Terrorismo*

Libros y Publicaciones

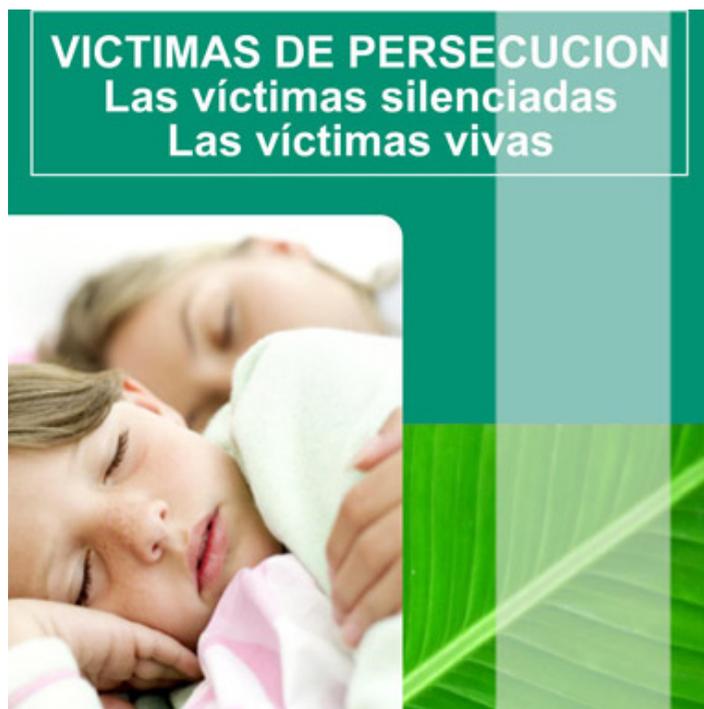


CD “Víctimas de persecución”

La Fundación de Victimología, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha elaborado un CD sobre las “Víctimas de Persecución. Las otras Víctimas del Terrorismo”.

Con este proyecto, para el cual se han realizado 5.000 copias del CD, se pretende analizar el abuso de poder que se ejerce en determinados espacios contra personas o entidades que defienden el sistema constitucional y los derechos humanos en lugares donde existe terrorismo.

Entre otras cosas se pretende crear un espacio victimológico para que se respete y se trabaje en beneficio de las víctimas de persecución, reconociéndole todos los derechos inherentes en todas las resoluciones de Naciones Unidas y el marco de la Unión Europea.



Se pretende **crear un espacio victimológico** para que se **respete y se trabaje en beneficio de las víctimas de persecución**

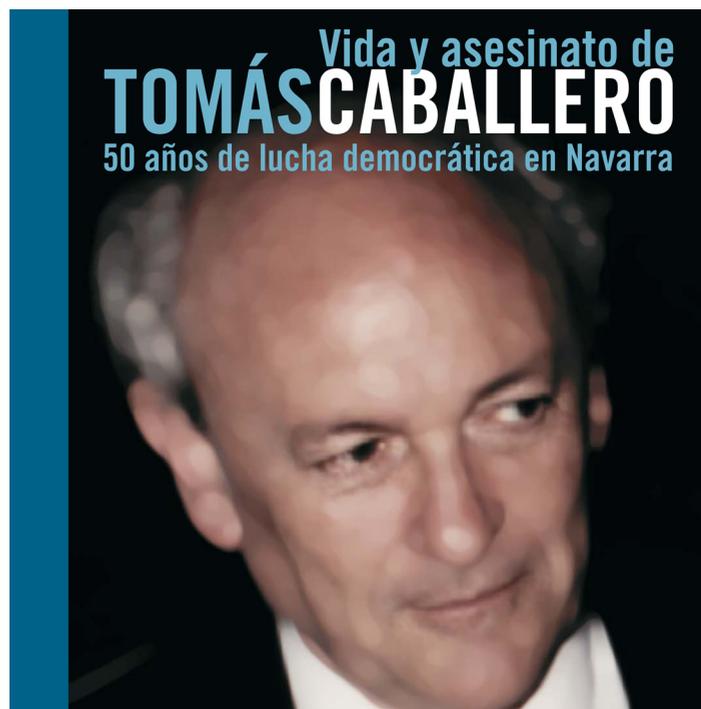


Presentación de la biografía de Tomás Caballero

La Fundación Tomás Caballero, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha presentado y difundido la biografía del concejal de Pamplona asesinado por ETA en los Centros de Enseñanza y Centros Universitarios navarros.

Los destinatarios del proyecto han sido todos los colegios públicos navarros de diferentes niveles educativos: Primaria, Secundaria y Universidades. También fueron destinatarios de esta difusión todas las Bibliotecas Municipales y del Gobierno de Navarra. Concretamente se llevó la biografía de Tomás Caballero a 300 centros educativos y 100 bibliotecas.

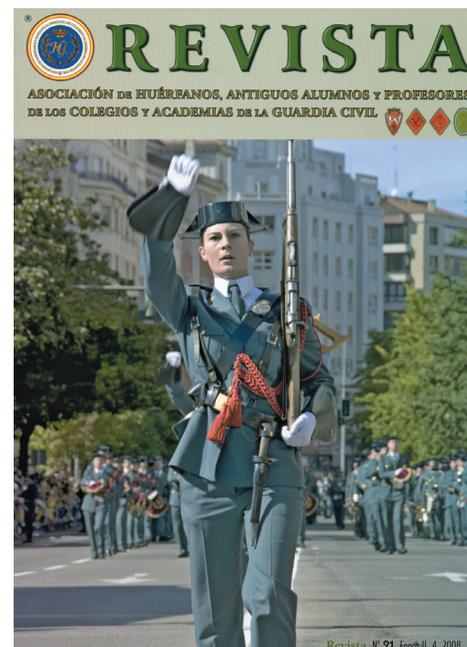
Los destinatarios del proyecto han sido todos los colegios públicos navarros de diferentes niveles educativos:
Primaria, Secundaria y Universidades



Testimonios de los huérfanos de la Guardia Civil

La Revista de la Asociación de Huérfanos, antiguos alumnos y profesores de los colegios y academias de la Guardia Civil ha publicado, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, una serie de testimonios y entrevistas en primera persona a los huérfanos de la Guardia Civil, víctimas del terrorismo.

Los testimonios publicados son muy diversos. Con gran entereza y serenidad, recuerdan a sus familiares y todos coinciden en lo mismo. A pesar de los años, no pueden perdonar ni olvidar pero aún así no piden venganza sino Justicia.



A pesar de los años, no pueden perdonar ni olvidar pero aún así **no piden venganza sino Justicia**





Archivo audiovisual Espacio Blanco

La Fundación Miguel Ángel Blanco ha puesto en marcha un proyecto de creación de un Archivo Audiovisual de las Víctimas del Terrorismo en España "Espacio Blanco", con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo.

El objeto del proyecto es la creación de un archivo físico y otro virtual en el cual están depositados y pueden ser consultados los testimonios de todas aquellas víctimas del terrorismo que voluntariamente quieran aportarlo, en formatos accesibles para cualquier tipo de público.

A lo largo de 2008 se ha buscado la adaptación de la web www.testimoniosvictimasterrorismo.com al formato definitivo de este archivo. Además se ha trabajado en contrastar fuentes relativas a los sucesos terroristas (fechas, lugares, descripción de los hechos, etcétera) a sus víctimas (datos personales, profesionales, historiales, etcétera) con el objeto de crear un listado más completo de todas las víctimas y una recopilación de material informativo o personal de cada una de ellas (fotos, hemeroteca..)

Además se han preparado y grabado varias decenas de entrevistas y todo el material recopilado se irá adaptando en paralelo a una futura base de datos que será el fondo documental del Archivo Audiovisual.

El objeto del proyecto es la creación de un archivo físico y otro virtual en el cual están depositados y pueden ser consultados los testimonios de todas aquellas víctimas del terrorismo que voluntariamente quieran aportarlo

Papeles de Ermua On Line

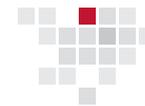
La Fundación Papeles de Ermua, con la colaboración de la Fundación Víctimas del Terrorismo, ha realizado el proyecto denominado Papeles de Ermua On Line que consiste en publicaciones pertenecientes a la propia Fundación que son colgadas en la página Web.

Los destinatarios de este proyecto son suscriptores, organismos oficiales, instituciones públicas y privadas, centros educativos y profesores universitarios, embajadores, jueces, asociaciones varias, fundaciones y amigos de la propia fundación papeles de Ermua. En total unas 35.000 direcciones de correo.

En el año 2008 se han editado mediante este procedimiento los Cuadernos número 23 y 24, con el título la Defensa de la Iniciativa Popular y la España que necesitamos.



El proyecto consiste en publicaciones pertenecientes a la propia Fundación que son colgadas en su página Web





Edita:

Fundación  *Víctimas del Terrorismo*

Apartado de Correos 46453

28080 Madrid

www.fundacionvt.org

Realiza:

evol

Espalter, 15 – 4ª dcha.

28014 - Madrid

Tel.: 91 429 19 98

www.evol.es

Depósito Legal: M-23581-2009



FUNDACIÓN

www.fundacionvt.org

Victimas del Terrorismo 

